

Acta No. 21-2025. En la Ciudad de Guatemala, en forma virtual en el siguiente link: <https://meet.google.com/ujv-xcyv-fua>, siendo las **10:00 horas**, del **VEINTISIETE (27) de agosto de 2025**, con base en el Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 11-2025 de sesión ordinaria, celebrada por Consejo Superior Universitario, el 18 de julio de 2025, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Sr. Elvis Enrique Ramírez Mérida, Vocal IV y el Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, con base en el Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta No. 11-2025 de sesión ordinaria, celebrada por Consejo Superior Universitario, el 18 de julio de 2025, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 05 integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma. El Sr. Roberto Antonio Barraza González, Vocal V, el Ing. Agr. Jorge Mario Cabrera Madrid, Vocal III, no estuvieron presentes ni presentaron excusa.

SEGUNDO: Ratificación del Acta 20-2025

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en el Acta 20-2025.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en el Acta 20-2025 de fecha 18 de agosto de 2025.

TERCERO: Conocimiento y aprobación de agenda

El Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

4°. Elecciones

5°. Informes

6°. Solicitudes

7°. Cierre de Sesión

Los miembros de Junta Directiva, aprobaron la presente agenda.

CUARTO: Solicitud al Consejo Superior Universitario de Convocar a Elecciones Generales en los Cargos de Elección en la Facultad de Agronomía y Conocimiento de la elección del Vocal III ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Los miembros de esta Junta Directiva sabidos que de acuerdo al artículo 45 de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el caso de ausencia definitiva del Decano deberá convocarse para elecciones dentro de los quince días siguientes de declarada la vacante, término claramente sobrepasado en las circunstancias actuales. Por lo que consideran necesario subsanar a la brevedad dicha violación a la normativa establecida. En parecidas circunstancias se encuentra la representación docente ante el CSU; Vocal I y Vocal II ante Junta Directiva. Así mismo las vocalías estudiantiles IV y V ante Junta Directiva cuyo período de elección finalizó en noviembre del año 2023.

Los actuales profesionales han superado el período para el cual fueron electos sin haberse realizado las elecciones para nombrar a sus sucesores.

Está pendiente el conocimiento de la elección del Vocal III, representante del Colegio de Ingeniero Agrónomos, ante Junta Directiva, quién aún no ha tomado posesión del cargo por falta de aprobación por parte del Consejo Superior Universitario.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Solicitar al Consejo Superior Universitario, autorizar la convocatoria para llevar a cabo los diferentes eventos de eleccionarios, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el segundo semestre de 2025, siempre y cuando se den a conocer los padrones electorales por el Departamento de Registro y Estadística de esta Universidad.
- b) Solicitar respetuosamente al Consejo Superior Universitario conocer la elección del Vocal III, representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al Honorable Consejo Superior Universitario -CSU-.
- d) Notificación y Ratificación inmediata.

QUINTO: Informes

5.1. Informes del Señor Decano

El Señor Decano, Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, manifiesta que para la presente reunión no tiene informes para presentar.

5.2 Informe del Señor Secretario Académico

El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, informa a los Honorables Miembros de Junta Directiva, que recibió referencia M.M.P. 64-2025, suscrita por el Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, quien informa que recibió copia del informe médico firmado y sellado por el Médico y Cirujano Adolfo Alvarado Alecio, colegiado activo 11359, de fecha 16 de agosto de 2025, en el cual informa que el

Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamontes ingreso a sala de operaciones el día 14 de agosto del año en curso y le fue realizado procedimiento quirúrgico.

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS 

M.M.P. 64-2025
Guatemala, 20 de agosto de 2025.

Ingeniero Agrónomo
Edi Noe Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Handwritten: el doctor 21-8-2025 11:34

Estimado Ingeniero Quan:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted con el propósito de informarle que en la Coordinación de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, se recibió copia del informe médico firmado y sellado por el Médico y Cirujano Adolfo Alvarado Alecio, Colegiado Activo 11359, de fecha 16 agosto de 2025. En el cual informa que el Ingeniero Fernando Rodríguez Bracamonte, ingresó a sala de operaciones el día 14 de agosto del año en curso, y le fue realizado procedimiento quirúrgico consistente en Hernioplastia Inguinal Bilateral. Indica el referido informe médico, que debido a la complejidad del procedimiento y para una adecuada recuperación, el médico ordena suspensión de labores del 16 de agosto al 01 de septiembre de 2025.

De lo anterior según lo indicado por el Ingeniero Bracamonte vía telefónica, ya inicio el trámite correspondiente ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, para gestionar la Suspensión de Trabajo extendida, la cual, estará enviando cuando le sea entregada.

Del informe médico antes mencionado adjunto copia para su conocimiento copia del Aviso de Suspensión de Trabajo.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ph. D. Amílcar Sánchez
Coordinador
Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala





Dr. Gustavo Alvarado Alecio
Cirujano Abdominal Colorrectal
Laparoscopia Avanzada

INFORME MÉDICO

El infrascrito médico y cirujano Dr. Gustavo Adolfo Alvarado Alecio, colegiado activo No. 11359. Especialista en Coloproctología y Cirugía General:

Informe que paciente Fernando Rodríguez Bracamonte de 68 años de edad, con número de DPI 1718887900110, se presentó a clínica por presentar dolor en región inguinal bilateral, que empeora con el estreñimiento, y la sensación de palpar tumefacción en región inguinal bilateral al realiza esfuerzos, la cual desaparece al descanso.


Al examen físico paciente presenta hernias inguinales bilaterales, las cuales son reductibles.

Paciente es llevado a sala de operaciones del Hospital Herrera Llerandi, el día 14 de agosto de 2025, donde se realiza bajo efectos anestésicos generales, procedimiento quirúrgico consistente en Hernioplastia Inguinal Bilateral con colocación de malla protésica. Procedimiento realizado sin ninguna complicación. Es dado de alta hospitalaria el día sábado 16 de agosto del 2025, con tratamiento medicamentoso ambulatorio.

Debido a la complejidad del procedimiento y para una adecuada recuperación el paciente, deberá estar suspenso de labores a partir del día 16 de agosto hasta el lunes 01 de septiembre de 2025.

Para los fines que al interesado favorezcan, se realiza el presente Certificado médico en la ciudad de Guatemala el día 16 de agosto del año 2025.

Dr. Gustavo Alvarado Alecio
Coloproctología - Cirugía Gral.
Colegiado 11359


DR. GUSTAVO ALVARADO ALECIO.
COLEGIADO 11359
Coloproctología, Cirugía Abdominal Laparoscópica y Colonoscopia.
6av. 9-18 zona 10.
Edificio Séxtimo II. Oficina 403 c/a-1. P.B.C: 2439-9292

Dr. Gustavo Alvarado Alecio
Coloproctología - Cirugía Gral.





Registro 8972, partida 4.1.62.214.011
 AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO plaza 82 SPS-364

GUATEMALA, GUATEMALA 25 de agosto del 2025

No. Afiliación: 157330994
 Nombre Afiliado: FERNANDO RODRIGUEZ BRACAMONTE

Señor patrono No.

215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted, para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epigrafe, se encuentra en tratamiento en Clinica Particular por lo que no puede trabajar debido a:

Accidente Ocurrió el _____ desde _____
 Enfermedad desde 16/08/2025 AL 30/08/2025
 Maternidad desde _____

El caso fue informado a esta institución el día 21 de agosto de 2025

Asimismo le manifiesto que de conformidad con el Artículo 67 del acuerdo 97 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Accidentes en general y el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Enfermedad y Maternidad el (la) trabajador (a) debe reintegrarse a sus labores en la fecha que médicamente se le ordene hacerlo por su Médico tratante, a reserva de la confirmación que esta haga el Instituto.

Con muestras de consideración me suscribo a usted, deferentemente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

TIPO DE SUSPENSIÓN: ENFERMEDAD

Digitally signed by MONCADA LOPEZ JUAN CARLOS
 Date: 2025.08.25 08:11:35 -05:00
 Reason: Información válida.
 Location: Guatemala, IGSS.

Firma del médico tratante

Digitally signed by SAGASTUME GARZA CLAUDIA CELESTE
 Date: 2025.08.25 08:11:05 -06:00
 Reason: Información válida.
 Location: Guatemala, IGSS.

SAGASTUME GARZA CLAUDIA CELESTE

Nombre y Firma de quien elabora

c.c. Afiliado Depto. de Prestaciones en Dinero

ESCUELA DE AGRONOMIA USAC
 23 AGO 2025
 DECANATO
 HORA: 15:51 FIRMA: *J. J. J.*

MONCADA LOPEZ JUAN CARLOS

Nombre Completo del Médico

5026

No. de Colegiado Activo

C.C. Analista Jefe Inmediato Secretaria Académica Expediente (Resy) Archivo

Folio: 102976

La Junta Directiva, considerando que el caso del Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamonte, es de fuerza mayor por el procedimiento quirúrgico que se le fue realizado, en sentido ACUERDA:

- Autorizar permiso con goce de sueldo para ausentarse de sus labores al Ingeniero Agrónomo Fernando Rodríguez Bracamontes los días 14 y 15 de agosto por su el procedimiento quirúrgico realizado por médico particular.
- Agradecer al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez por mantener informado a este Órgano de Dirección, sobre las suspensiones de trabajo por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, del personal docente a su cargo.
- Notificar al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas y al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III, de la Facultad de Agronomía.
- El presente acuerdo es de transcripción y notificación inmediata.

5.3 Informe del Señor Secretario Académico

El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, informa a los Honorables Miembros de Junta Directiva, que recibió referencia M.M.P. 63-2025, suscrita por el Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, referente al aviso de suspensión de trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, correspondiente al periodo del 06 de agosto al 20 de agosto del año en curso.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBÁREA DE MANEJO Y MEJORAMIENTO DE PLANTAS



*ede
19/08/2025
15:15*

M.M.P. 63-2025

Guatemala, 12 de agosto de 2025.

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ingeniero Quan:

Deseándole éxitos en sus actividades diarias, me dirijo a usted con el propósito de informarle que en esta Coordinación se recibió copia del Aviso de Suspensión de Trabajo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social- IGSS-, en el cual informan que el Ingeniero Agrónomo Edgar Eduardo Pretzanzin Tohom, Profesor Titular de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas seguirá suspendido por el periodo comprendido del 06 al 20 de agosto del año en curso.

De lo anterior adjunto para su conocimiento copia del Aviso de Suspensión de Trabajo.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

PH. D. Gregorio Sánchez
Coordinador

Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.c. Archivo
AS/kb



AVISO DE SUSPENSIÓN DE TRABAJO

SPS-364E

Registro 11281, Partida 4.102.2.14011

GUATEMALA, GUATEMALA, 6 de agosto de 6

Plaza 14

No. Afiliación: 158323832

Nombre Afiliado: EDGAR EDUARDO PRETZANZÍN TOHOM

Señor patrono: 215 - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA) - CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12 GUATEMALA

Señor Patrono:

Atentamente nos dirigimos a usted, para informarle que el (la) trabajador (a) que se cita en el epígrafe, se encuentra en tratamiento en Clínica Particular por lo que no puede trabajar debido a:

Accidente desde _____
Enfermedad desde 06/08/2025 AL 20/08/2025
Maternidad desde _____

El caso fue informado a esta institución el día _____ y el IGSS continuará suspensión a partir del _____.

Asimismo le manifiesto que de conformidad con el Artículo 67 del acuerdo 97 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Accidentes en general y el Artículo 49 del Acuerdo 410 de la Junta Directiva, Reglamento sobre protección relativa a Enfermedad y Maternidad el (la) trabajador (a) debe reintegrarse a sus labores en la fecha que médicamente se le ordene hacerlo por su Médico tratante, a reserva de la confirmación que esta haga el Instituto.

Con muestras de consideración me suscribo a usted, deferentemente.

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

TORRES SOLARES MARCO ANTONIO
Nombre Completo del Médico



Folio 101137

C.C. Analista
Secretaría Académica
Jefe Inmediato
Archivo (Rosy)
Decanato
Archivo

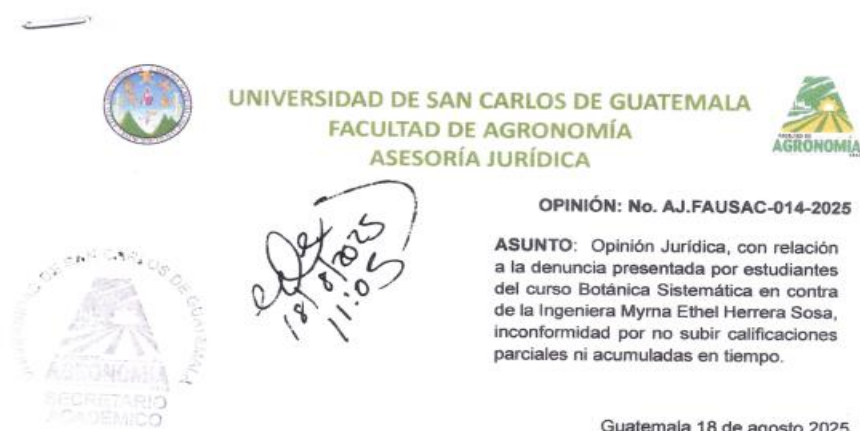
FACULTAD DE AGRONOMÍA
RECIBIDO
11 ABO 2025
14-53

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Recibir y darse por enterada.
- Agradecer al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, la información brindada.
- Instruir al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, mantener informado a este Órgano de Dirección, sobre avisos de suspensión de trabajo por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- del personal docente a su cargo.
- Notificar al Doctor Gregorio Amilcar Sánchez Pérez, Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas.

5.4 Informe del Señor Secretario Académico

El Ingeniero Agrónomo Edi Noé Quan Barrios, presenta a los miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, opinión No. AJ.FAUSAC-014-2025, suscrita por la Licenciada Yuri Mariela Barrios Peralta, Asesora Jurídica de la Facultad de Agronomía, referente a la opinión solicitada por la Junta Directiva, respecto a la audiencia conferida a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular, de la Subárea de Ciencias Biológicas



Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros de Junta Directiva:

En respuesta a la consulta legal, con relación a la denuncia presentada por estudiantes del curso Botánica Sistemática en contra de la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora de la subárea de Ciencias biológicas, inconformidad por no subir calificaciones parciales ni acumuladas en tiempo.

Del análisis del caso conformado por el oficio presentado ante Junta Directiva de fecha 14 de mayo de 2025, Informe presentado Ref. CB.037-2025 de fecha 14 de mayo de 2025, Audiencia conferida a la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa ante Junta Directiva, y de conformidad con lo establecido en la legislación nacional y universitaria vigente aplicada al presente caso, como órgano asesor me permito manifestar de conformidad a :

La Constitución Política de la República de Guatemala, la cual indica Artículo 82. Autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con personalidad jurídica. En su carácter de única universidad estatal ... Se rige por su Ley orgánica y por los estatutos y reglamentos que ella emita..."

Decreto Número 325 Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Artículo 1. La Universidad de San Carlos de Guatemala es una institución autónoma con responsabilidad jurídica, regida por esta ley y sus estatutos cuya sede central ordinaria es la ciudad de Guatemala.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86005



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ASESORÍA JURÍDICA



Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Nacional y Autónoma) Artículo 1. La Universidad de San Carlos de Guatemala, continuadora de la Universidad Carolina fundada por Real Cédula del 31 de enero de 1676, es una institución de alta cultura, Nacional y Autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se rige por su Ley Orgánica, Estatutos, Reglamentos y demás disposiciones que ella emita. Tiene su sede central ordinaria en la ciudad de Guatemala.

Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico OBLIGACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Artículo 25. Son obligaciones del personal académico: 25.3 Atender puntualmente sus actividades y atribuciones, cumplir con los horarios y calendarios establecidos y acatar las disposiciones que dentro de sus funciones le establezcan las autoridades correspondientes.

ATRIBUCIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO

26.5 Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajos y atender las consultas que éstos le formulen siempre y cuando sean inherentes a la actividad académica. 26.6 Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva y rendir los informes que le sean requeridos.

Normativo De Evaluación Y Promoción Estudiantil De La Facultad De Agronomía Artículo 34 y 46.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente aplicada al presente caso, como órgano asesor me permito emitir la siguiente

OPINIÓN:

Con base a lo anterior, y en virtud de lo evidenciado en informe emitido por el Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador Subárea de Ciencias Biológicas Facultad de Agronomía donde hace constar que la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa no presentó oportunamente las calificaciones de los cursos de Botánica Sistemática, secciones A y B, jornada matutina, incumpliendo el tiempo estipulado para la entrega y previo a las fechas de exámenes finales programadas entre el 5 y el 9 de mayo del presente año. Y lo manifestado en audiencia ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía conferida a la ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, profesora de la subárea de Ciencias biológicas, donde reconoció tácitamente el incumplimiento en el plazo establecido de subir las notas del segundo parcial del curso Botánica Sistemática, infringiendo lo establecido en el **NORMATIVO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA ARTÍCULO 34 Informe de resultados de los exámenes parciales. Los resultados de los exámenes parciales deben de darse a conocer oficialmente a los estudiantes, por parte de los profesores, en el término de cinco días hábiles después de su**

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86005



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ASESORÍA JURÍDICA



realización. Los instrumentos de prueba calificados deben ser devueltos a los estudiantes seis días hábiles después de haberse publicado oficialmente las notas. Y **ARTÍCULO 46.** Conformación de la zona La zona se integra con los punteos obtenidos en la evaluación de las actividades de enseñanza-aprendizaje programadas. La zona tendrá un valor mínimo de 70 puntos y un máximo de 85 puntos. El periodo de integración de la zona está comprendido entre la fecha de inicio de clases y el último día de clases programado por la Facultad de Agronomía. **Una vez pasado el periodo de integración de la zona, queda prohibido asignar trabajos, prácticas, exámenes, giras de campo o cualquiera otra actividad, tendientes a mejorar o recuperar la zona.** (el subrayado es propio)

En consecuencia, por la falta cometida en el cumplimiento de sus labores, procedo legalmente realizar una llamada de atención verbal a la Ingeniera Myrna Ethel Herrera Sosa, dejando constancia en Acta correspondiente. De conformidad con lo establecido en los Artículos 72 y 73.1 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lcda. Yuri Mariela Barrios Peralta
Asesora Jurídica
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.



cc./archivo/decanato

CONSIDERANDO

Que, al seno de este Órgano de Dirección, estudiantes del curso de Botánica Sistemática, presentaron una denuncia de fecha siete de mayo de 2025, sobre la inconformidad de no recibir las calificaciones de exámenes parciales y notas acumuladas a tiempo, durante el primer semestre 2025, por parte de la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas.

DE LA SOLICITUD:

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en el Punto SEPTIMO, inciso 7.8 del acta 11-2025 de sesión celebrada el 08 de mayo de 2025, conoce la denuncia presentada por los estudiantes y resuelve:

- a) Solicitar un informe circunstanciado y cronológico a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular, de la Subárea de Ciencias Biológicas, respecto a lo manifestado por los estudiantes, presentar un informe a más tardar el día miércoles 14 de mayo de 2025 a las 12:00 del mediodía”**
- b) Solicitar un informe al Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, sobre lo manifestado por los estudiantes en relación al retraso en la entrega de notas por parte de la Inga. Agra. Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas.**

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, en el Punto SEXTO, inciso 6.47 y 6.52 del acta 18-2025 de sesión celebrada el 24 de junio de 2025, conoce los informes solicitados a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas y al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas y resuelve: citar en Audiencia a la Ingeniera Agrónoma, Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, para el 30 de julio de 2025, a las 17:30 horas.

La Junta Directiva de la Facultad de Agronomía en el Punto SEXTO, inciso 6.1 del acta 19-2025 de sesión celebrada el 30 de julio 2025, concedió audiencia a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, con la finalidad de conocer sus argumentos, en referencia a lo expuesto por los estudiantes del curso de Botánica Sistemática de no recibir las calificaciones de exámenes parciales y notas acumuladas a tiempo, durante el primer semestre 2025, por tal razón acordó: Solicitar opinión a la Licenciada Yuri Mariela Barrios Peralta, Asesora Jurídica de esta Unidad Académica, sobre el referido caso.

Con base a lo indicado en el informe suscrito por el Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, en donde hace constar que la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, no presento oportunamente las calificaciones del curso de Botánica Sistemática, secciones A y B, jornada matutina, incumpliendo el tiempo estipulado para la entrega y previo a las fechas de exámenes finales programados entre el 5 y 9 de mayo del presente año; y lo expuesto por la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, en la referida audiencia, en donde hace constar que si existió un retraso en la entrega de calificaciones y que solicitó la entrega del cuaderno el día del examen como parte de la zona del curso. Por tanto, La Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Con fundamento en el Reglamento de la Carrera del Personal Académico, artículo 25. “Obligaciones del Personal Académico, subinciso 25.3. Atender puntualmente sus actividades y atribuciones, cumplir con los horarios y calendarios establecidos y acatar las disposiciones que dentro de sus funciones le establezcan las autoridades correspondientes; y el artículo 73. Subinciso 73.1 y el Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil de la Facultad de Agronomía, artículo 34. “Informe de resultados de los exámenes parciales. Los resultados de los exámenes parciales deben de darse a conocer oficialmente a los estudiantes, por parte de los profesores, en el término de cinco días hábiles después de su realización.....” artículo 46. “Conformación de la zona. La zona se integra con los puntos obtenidos en la evaluación de las actividades de enseñanza- aprendizaje programadas. La zona tendrá un valor mínimo de 70 puntos y un máximo de 85 puntos. El periodo de integración de la zona está comprendido entre la fecha de inicio de clases y el último día de clases programado por la Facultad de Agronomía. Una vez pasado el periodo de integración de la zona, queda prohibido asignar trabajos, prácticas, exámenes, giras de campo o cualquiera otra actividad, tendientes a mejorar o recupera la zona...”. En virtud de lo anterior, la Junta Directiva, ACUERDA:
 1. Realizar amonestación verbal por escrito a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas.
 2. Instruir al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, vele por el fiel cumplimiento de las atribuciones y funciones del personal docente a su cargo.
 3. Notificar a la Ingeniera Agrónoma Myrna Ethel Herrera Sosa, Profesora Titular de la Subárea de Ciencias Biológicas, al Doctor Oscar Ernesto Medinilla Sánchez, Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, a la Licenciada Alejandra Castillo, Delegada de Recurso Humanos de la Facultad de Agronomía.

SEXTO: Solicitudes

6.1 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán; registro académico 201318189



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-119-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Hernández Guzmán Jaqueline Gabriela**, registro académico **201318189** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía


Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Fax: 1638

Guatemala, 24 junio 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola
Modalidad de graduación: Extensión y servicio (doble EPS) en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

Jaqueline Hernández Guzmán

NOMBRE: Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán
REGISTRO ACADÉMICO: 201318189
CUI: 2344 26497 0101
DIRECCIÓN: 2da calle L264 Col Sta Luisa Z6, Guatemala
TELÉFONO: 41236157
CORREO ELECTRÓNICO: jackygb769@gmail.com

YO, Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán, DPL 2344 26497 0101, REGISTRO ACADÉMICO 201318189,
CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y
ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE
DOCUMENTO SON FIDEDIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS
QUE ESTO CONLLEVA.

Jaqueline Hernández Guzmán
Hernández Guzmán Jaqueline Gabriela

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Dr. David Monterroso Salvatierra

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán, registro académico 201318189 y verificar que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán, registro académico 201318189, a realizarse el 18 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.

- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. David Monterroso Salvatierra

- c) Notifíquese a la estudiante Jaqueline Gabriela Hernández Guzmán, registro académico 201318189, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.2 Solicitud de autorización para la realización de Examen General Público, de la estudiante Edénida Odybeth Morente Sandoval, registro académico 201406065



Ref-ca-120-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Morente Sandoval Edénida Odybeth**, registro académico **201406065** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Guatemala, 24 de junio de 2025.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Examen en vista de haber cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Edénida Odybeth Morente Sandoval
REGISTRO ACADÉMICO: 201406065
CUI: 777 2677 4579
DIRECCIÓN: 5ta Avenida, Calle Alvaro, Barrio San Miguel, Guatemala B.V.
TELÉFONO: 067 2677 4579
CORREO ELECTRÓNICO: edenisandoval@usac.edu.gt

YO, Edénida Odybeth Morente Sandoval, REGISTRO ACADÉMICO 201406065, CARRERA IA, OP 2777 2677 4579 DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Morente Sandoval Edénida Odybeth

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

- DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
- SECRETARIO: Ing. Agr. Edil Noé Quan Barrios
- EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
- EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
- EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
- EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
- EX. SUPLENTE: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Edénida Odybeth Morente Sandoval, registro académico 201406065 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Edénida Odybeth Morente Sandoval, registro académico 201406065, a realizarse 18 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona

Secretario Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

Examinadora Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

Examinador Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

Examinador Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

Ex. Suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

Ex. Suplente Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

- c) Notifíquese a la estudiante Edénida Odybeth Morente Sandoval, registro académico 201406065, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.3 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Juana Beatriz Pérez Reynoso, registro académico 201318126



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-121-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Pérez Reynoso Juana Beatriz, registro académico 201318126 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000, EXT. 1658

Guatemala, 26/06/2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de ingeniería en recursos naturales renovables Modalidad de graduación: EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Juana Beatriz Pérez Reynoso
REGISTRO ACADÉMICO: 201318126
CUI: 2332 73804016
DIRECCIÓN: Calle 4, zona 9 de mixto, Guatemala
TELÉFONO: 43305534
CORREO ELECTRÓNICO: perezreynoso.j@gmail.com

Yo, Juana Beatriz Pérez Reynoso CARRERA ingeniería en recursos naturales renovables DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Pérez Reynoso, Juana Beatriz

(Uso exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quian Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Juana Beatriz Pérez Reynoso, registro académico 201318126 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Juana Beatriz Pérez Reynoso, registro académico 201318126, a realizarse el 18 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.

b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente Ing. Agr. Edin Alejandro Gil Esturban

c) Notifíquese a la estudiante Juana Beatriz Pérez Reynoso, registro académico 201318126, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.4 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante José Miguel Romero Marroquín, registro académico 201905684



Guatemala, 04 julio 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: Ordinaria en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: José Miguel Romero Marroquín
REGISTRO ACADÉMICO: 201905684
CUI: 3051-8041-0301
DIRECCIÓN: 4a calle del Barrio La CA, Sección La Cabañal, Guatemala
TELÉFONO: 3356 2143
CORREO ELECTRÓNICO: josmiguelromeromarroquin@gmail.com

Yo José Miguel Romero Marroquín con DM 3051-8041-0301 REGISTRO ACADÉMICO 201905684 CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Romero Marroquín José Miguel

(Lugar exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Dr. Marco Vinicio Fernandez Montoya

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante José Miguel Romero Marroquín, registro académico 201905684 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante José Miguel Romero Marroquín, registro académico 201905684, a realizarse el 18 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
 Secretario Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
 Examinadora Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
 Examinador Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
 Examinador Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
 Ex. Suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
 Ex. Suplente Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya

- c) Notifíquese al estudiante José Miguel Romero Marroquín, registro académico 201905684, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.5 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Melany Judith Barrera de Paz, registro académico 201502861



Guatemala, 8 de julio de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Gestión Ambiental Local Modalidad de graduación: Pasantía en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

Y

NOMBRE: Melany Judith Barrera de Paz
REGISTRO ACADÉMICO: 201502861
CUI: 2007821180101
DIRECCIÓN: km 25 de Carretera a El Salvador, Condado Villa Capri, Villa Canales
TELÉFONO: 37474202
CORREO ELECTRÓNICO: melanybarrera@gmail.com

YO, Melany Judith Barrera de Paz, DPI: 2007821180101, REGISTRO ACADÉMICO: 201502861, CARRERA: Gestión Ambiental Local, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE FURRO: QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Y

Barrera de Paz Melany Judith

(Eso asistente de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: MSc. Hugo Antonio Tobias Vasquez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Melany Judith Barrera de Paz, registro académico 201502861 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Melany Judith Barrera de Paz, registro académico 201502861, a realizarse 18 de septiembre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Hugo Antonio Tobías Vásquez

- c) Notifíquese a la estudiante Melany Judith Barrera de Paz, registro académico 201502861, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.6 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Dorindo Retana Marchorro, registro académico 201703338



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-124-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Retana Marchorro Dorindo**, registro académico **201703338** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Inga. Agron. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 FAX: 1658

Guatemala, 10 de Julio, 2025.

Señores,
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: EPS de 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

NOMBRE: Dorindo Retana Marchorro
REGISTRO ACADÉMICO: 201703338
CUI: 288233492207
DIRECCIÓN: 18 av. B 1-88 Sector 1 Alamedas de Santa Clara, Zona 3 de Villa Nueva, Guatemala.
TELÉFONO: +502 3284-1487
CORREO ELECTRÓNICO: dorindoretana7@gmail.com

YO, Dorindo Retana Marchorro, D.N. 288233492207, REGISTRO ACADÉMICO 201703338, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, DECLARO BAJO JURAMENTO PERTENECER DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Ilustre rector de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Dorindo Retana Marchorro, registro académico 201703338 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Dorindo Retana Marchorro, registro académico 201703338, a realizarse 19 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. Marco Vinicio Fernández Montoya

- c) Notifíquese al estudiante Dorindo Retana Marchorro, registro académico 201703338, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.7 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante María Alejandra Vásquez, registro académico 201310565



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-125-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Vásquez María Alejandra**, registro académico **201310565** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 - Ext.: 1658

Guatemala, 30 de Julio de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: 6 años en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: María Alejandra Vásquez
REGISTRO ACADÉMICO: 201310565
CUR: 2232411240307
DIRECCIÓN: 12-03 Avenida Escondido Luis Fernando 2-6 Milla
TELÉFONO: 3120-1214
CORREO ELECTRÓNICO: maria.vasquez@gmail.com

Yo, María Alejandra Vásquez OP: 2232411240307
REGISTRO ACADÉMICO: 201310565 CARRERA/INGENIERIA: AGRONOMIA C.A. R. N. R. DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Vásquez María Alejandra

(Firma escaneada de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Oña

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante María Alejandra Vásquez, registro académico 201310565 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante María Alejandra Vásquez, registro académico 201310565, a realizarse 19 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Oña

- c) Notifíquese a la estudiante María Alejandra Vásquez, registro académico 201310565, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.8 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante María Celeste Escalante Hernández, registro académico 201703683



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-126-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Escalante Hernandez María Celeste**, registro académico **201703683** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000. Ext.: 1658

Guatemala, 04 de agosto del 2025.

Señores,
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: María Celeste Escalante Hernández
REGISTRO ACADÉMICO: 201703683
CUI: 3012505880101
DIRECCIÓN: Residencial Villa Tequila, Kilometro 39, Sumpango, Sacatepéquez
TELÉFONO: 55704999
CORREO ELECTRÓNICO: escalanteceleste078@gmail.com

Yo, María Celeste Escalante Hernández, DNI 3012505880101
REGISTRO ACADÉMICO 201703683, CARRERA Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.


Escalante Hernández María Celeste

(Una copia de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. David Monterroso Salvatierra

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante María Celeste Escalante Hernández, registro académico 201703683 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante María Celeste Escalante Hernández, registro académico 201703683, a realizarse 19 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. David Monterroso Salvatierra

- c) Notifíquese a la estudiante María Celeste Escalante Hernández, registro académico 201703683, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.9 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Silas Eduardo Alvarenga Boror, registro académico 201905961



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SEXAGENARIA



Ref-ca-127-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Alvarenga Boror Silas Eduardo**, registro académico **201905961** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía


Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 05 de Septiembre del 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de EPS de ~~Producción Agrícola~~ en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

Silas Eduardo Alvarenga Boror

NOMBRE: Silas Eduardo Alvarenga Boror
REGISTRO ACADÉMICO: 201905961
CUI: 201905961
DIRECCIÓN: Ciudad de Guatemala, Zona 10, Calle 10-10, Universidad de San Carlos de Guatemala
TELÉFONO: 502 2311 1111
CORREO ELECTRÓNICO: silasboror@usac.edu.gt

YO, Silas Eduardo Alvarenga Boror, con 201905961 REGISTRO ACADÉMICO en CIERRE y 201905961 CUI, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERDADEROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Silas Eduardo Alvarenga Boror

Alvarenga Boror Silas Eduardo

Óscar Escobar de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: MSc. Monica Aldana Aguilar

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Silas Eduardo Alvarenga Boror, registro académico 201905961 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Silas Eduardo Alvarenga Boror, registro académico 201905961, a realizarse 19 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Mónica Lisett Aldana Aguilar

- c) Notifíquese al estudiante Silas Eduardo Alvarenga Boror, registro académico 201905961, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.10 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Carlos Osbaldo Mejía Estrada, registro académico 201502962



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-128-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores:
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Mejía Estrada Carlos Osbaldo**, registro académico **201502962** de la Carrera de **Ingeniería en Gestión Ambiental Local** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000. Ext.: 1658


Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

07 de Agosto de 2025.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de EPS de 6 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.


NOMBRE: CARLOS OSBALDO MEJÍA ESTRADA
REGISTRO ACADÉMICO: 201502962
CUI: 2971 21332 0101
DIRECCIÓN: 11 CALLE E 27-80 COLONIA PARAISO 2 ZONA 18
TELÉFONO: 5007-6186
CORREO ELECTRÓNICO: cmejiae95@gmail.com

YO, CARLOS OSBALDO MEJÍA ESTRADA, DPI 2971 21332 0101, REGISTRO ACADÉMICO 201502962, CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.


Dijo en exclusiva de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Carlos Osbaldo Mejía Estrada, registro académico 201502962 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Carlos Osbaldo Mejía Estrada, registro académico 201502962, a realizarse 19 de septiembre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara

- c) Notifíquese al estudiante Carlos Osbaldo Mejía Estrada, registro académico 201502962, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.11 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Helen Melissa Morales Felipe, registro académico 201804058



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-129-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Morales Felipe Helen Melissa**, registro académico **201804058** de la Carrera de **Ingeniería en Gestión Ambiental Local** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, sí cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 - Ext.: 1658

Guatemala, 07 DE AGOSTO DEL 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de EPS de Aguas, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

H. MORALES

NOMBRE HELEN MELISSA MORALES FELIPE
REGISTRO ACADÉMICO 201804058
CUI 2996 90210 0301
DIRECCIÓN 5ta. Av. 14-87 COLUMAS DE MINEERA, TORRE #1 DE MARCO
TELÉFONO 4552-4318
CORREO ELECTRÓNICO hmelissamoraless1372@gmail.com

YO HELEN MELISSA MORALES FELIPE CUI 2996 90210 0301 REGISTRO ACADÉMICO 201804058 CARRERA INGENIERA EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ALVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

H. MORALES

Morales Felipe Helen Melissa

Dato exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Tomás Antonio Padilla Cámara

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Helen Melissa Felipe Morales, registro académico 201804058 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Helen Melissa Felipe Morales, registro académico 201804058, a realizarse 02 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Doctor Tomás Antonio Padilla Cámara

- c) Notifíquese a la estudiante Helen Melissa Felipe Morales, registro académico 201804058, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.12 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Lourdes María Rustrian Samayoa, registro académico 201804258



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-130-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Rustrian Samayoa Lourdes María**, registro académico **201804258** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, Modalidad de graduación: ECS B en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Lourdes María Rustrián Samayoa
REGISTRO ACADÉMICO: 201804258
CUI: 3006163170101
DIRECCIÓN: 22 avenida 19-41 zona 10, colonia Alcazar
TELÉFONO: 55693172
CORREO ELECTRÓNICO: lourdesrustrian@gmail.com

YO, Lourdes María Rustrián Samayoa, DPI 3006163170101, REGISTRO ACADÉMICO 201804258, CARRERA Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADMISIÓN DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Rustrián Samayoa Lourdes María

(Sin exclusión de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: PhD. José Pablo Prado Cordova

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Lourdes María Rustrián Samayoa, registro académico 201804258 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Lourdes María Rustrián Samayoa, registro académico 201804258, a realizarse 02 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Doctor José Pablo Prado Córdoba

- c) Notifíquese a la estudiante Lourdes María Rustrian Samayoa, registro académico 201804258, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.13 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Gerardo Marco Tulio López Fuentes, registro académico 201905799



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-131-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala


Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **López Fuentes Gerardo Marco Tulio**, registro académico **201905799** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑADA TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1543, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E.

02 de agosto de 2025

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica en sistemas de producción agrícola Modalidad de graduación EPS 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

fi

NOMBRE: Gerardo Marco Tulio López Fuentes
REGISTRO ACADÉMICO: 201905799
CUI: 2079609830116
DIRECCIÓN: 3ra Av. C-5-18 zona 2 boca del monte, Villa Canales, Guatemala
TELÉFONO: 31727915
CORREO ELECTRÓNICO: gerardolp658@gmail.com

YO, Gerardo Marco Tulio López Fuentes, DFI 2070 60983 0116 REGISTRO ACADÉMICO 201905799, CARRERA Ingeniería Agronómica en sistemas de producción agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

fi

López Fuentes Gerardo Marco Tulio

Esbo esbo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: MSc. Felix Rocael Martínez Gomez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Gerardo Marco Tulio López y López, registro académico 201905799 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Gerardo Marco Tulio López y López, registro académico 201905799, a realizarse 02 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Félix Rocael Martínez Gómez

- c) Notifíquese al estudiante Gerardo Marco Tulio López Fuentes, registro académico 201905799, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.14 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Alexander Doroteo Zet Patzán, registro académico 201503244



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-132-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Zet Patzán Alexander Doroteo**, registro académico **201503244** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Guatemala, 8 de agosto 2025.

Señores
Honorables Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola, Modalidad de graduación: doble EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

Y

NOMBRE: ALEXANDER DOROTEO ZET PATZÁN
REGISTRO ACADÉMICO: 201503244
CUI: 2731810830110
DIRECCIÓN: LOTE 8 SECTOR 4 CASERIO SANTA FE OCAÑA, ALDEA CRUZ BLANCA, SAN JUAN SACATEPEQUEZ, GUATEMALA.
TELÉFONO: 55714518
CORREO ELECTRÓNICO: alexiszet88@gmail.com

YO, ALEXANDER DOROTEO ZET PATZÁN, CUI 2731810830110, REGISTRO ACADÉMICO 201503244, CARRERA DE INGENIERIA AGRONÓMICA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SON ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELICIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Y

Zet Patzán Alexander Doroteo

(Msc. excoordinador de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: M.Sc. Pedro Peláez Reyes

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Alexander Doroteo Zet Patzán, registro académico 201503244 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Alexander Doroteo Zet Patzán, registro académico 201503244, a realizarse 02 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Pedro Peláez Reyes

- c) Notifíquese al estudiante Alexander Doroteo Zet Patzán, registro académico 201503244, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.15 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Luis Fernando Sian Alvarado, registro académico 201123775



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-133-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Sian Alvarado Luis Fernando**, registro académico **201123775** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000. Fax: 1658

Guatemala, 08 de agosto de 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agronómica En Recursos Naturales Renovables.
Modalidad de graduación: 10 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

f) _____

NOMBRE: Luis Fernando Sian Alvarado
REGISTRO ACADÉMICO: 201123775
CUI: 2083 46619 0101
DIRECCIÓN: Avenida Petapa 48 calle 48-96 Zona 12 Sexto Nivel de Torre Sur Edificio Petapa 2 Apartamento 8D
TELÉFONO: 40538645
CORREO ELECTRÓNICO: Luis.fernando.sian@gmail.com

YO, Luis Fernando Sian Alvarado DPI: 2083 46619 0101
REGISTRO ACADÉMICO: 201123775 CARRERA: Ingeniería Agronómica En Recursos Naturales Renovables
DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____

Sian Alvarado Luis Fernando

Blas Escobedo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Luis Fernando Sian Alvarado, registro académico 201123775 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Luis Fernando Sian Alvarado, registro académico 201123775, a realizarse 02 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz

- c) Notifíquese al estudiante Luis Fernando Sian Alvarado, registro académico 201123775, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.16 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Mynor David Hernández Isidro, registro académico 201902328



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-134-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Hernández Isidro Mynor David, registro académico 201902328 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, sí cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Señores,
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales. Modalidad de graduación: EPS 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE: Mynor David Hernández Isidro
REGISTRO ACADÉMICO: 201902328
CUI: 2006852520101
DIRECCIÓN: 13 calle 8ª avenida 11-51 colonia Belén, zona 7 de Mixco, Ciudad de Guatemala
TELÉFONO: 58508791
CORREO ELECTRÓNICO: mynor20isidro@gmail.com

YO, Mynor David Hernández Isidro, DPI 2006852520101, CARRERA Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGNOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Hernández Isidro Mynor David

libro exclusivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peleáez Reyes
EX. SUPLENTE: MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Mynor David Hernández Isidro, registro académico 201902328 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Mynor David Hernández Isidro, registro académico 201902328, a realizarse 03 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos
Ex. Suplente	Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz

- c) Notifíquese al estudiante Mynor David Hernández Isidro, registro académico 201902328, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.17 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Ludwin Adiño Mazcul Camey, registro académico 201902988



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SE SACIEN ABILA



Ref-ca-135-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Mazcul Camey Ludwin Adiño**, registro académico **201902988** de la Carrera de **Ingeniería en Gestión Ambiental Local** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 - Ext.: 1638

Guatemala 03 de agosto del 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Gestión Ambiental Local
Modalidad de graduación: EPS 6 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Ludwin Adiño Maczul Camey
REGISTRO ACADÉMICO: 201902988
CUI: 3110632170406
DIRECCION: 5ta calle 2-23A, zona 5, Patzún, Chimaltenango
TELÉFONO: 3544-4884
CORREO ELECTRÓNICO: cmaczul11@gmail.com

YO, Ludwin Adiño Maczul Camey DNI 3110632170407
REGISTRO ACADÉMICO 201902988, CARRERA Gestión Ambiental Local DECLARO
BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Maczul Camey Ludwin Adiño

Una copia de este Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Silvel Americano Elías Gramajo

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Ludwin Adiño Maczul Camey, registro académico 201902988 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Gestión Ambiental Local, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Ludwin Adiño Maczul Camey, registro académico 201902988, a realizarse 03 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos
Ex. Suplente	Ing. Agr. Silvel Americano Elías Gramajo

- c) Notifíquese al estudiante Ludwin Adiño Maczul Camey, registro académico 201902928, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.18 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Elías Isaac Valle Ibarra, registro académico 201503022



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-138-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Valle Ibarra Elías Isaac, registro académico 201503022 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

18/08/2025

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de
Modalidad de graduación: EPS de 8 meses con investigación en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: ELÍAS ISAAC VALLE IBARRA
REGISTRO ACADÉMICO: 201503022
CUI: 2969 63925 0101
DIRECCIÓN: MANZANA E LOTE 20 COLONIA PRIMERO DE MAYO, ZONA 11 DE MIXCO
TELÉFONO 5713-6111
CORREO ELECTRÓNICO: eliasvalle432@gmail.com

YO, ELÍAS ISAAC VALLE IBARRA, DPI 2969 63925 0101 REGISTRO ACADÉMICO CARRERA 201503022 DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Valle Isaac Elias Isaac

(Firma exclusiva de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Elias Isaac Valle Ibarra, registro académico 201503022 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Elias Isaac Valle Ibarra, registro académico 201503022, a realizarse 03 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

- c) Notifíquese al estudiante Elias Isaac Valle Ibarra, registro académico 201503022, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.19 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Gloria Noemí López Hernández, registro académico 201502963



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-137-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de López Hernández Gloria Noemí, registro académico 201502963 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía

Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfonos: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 12 de agosto de 2025.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola

Modalidad de graduación: Doble EPS en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

NOMBRE: Gloria Noemí López Hernández
REGISTRO ACADÉMICO: 201502963
CUI: 2996 97939 0101
DIRECCIÓN: 2da avenida 4-18 zona 12, El Mezquital, Villa Nueva
TELÉFONO: 33803382
CORREO ELECTRÓNICO: noemi56p@gmail.com

YO, Gloria Noemí López Hernández DPI: 2996 97939 0101
REGISTRO ACADÉMICO: 201502963 CARRERA: Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELÍSIMOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

López Hernández Gloria Noemí

(Firma exclusiva de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: MSc. Cesar Linneo García Contreras

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Gloria Noemí López Hernández, registro académico 201502963 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Gloria Noemí López Hernández, registro académico 201502963, a realizarse 03 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. César Linneo García Contreras

- c) Notifíquese a la estudiante Gloria Noemí López Hernández, registro académico 201502963, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.20 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Alyn Marizel Rodas Vielman, registro académico 201905658



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-147-2025

Guatemala 22 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Rodas Vielman Alyn Marizel, registro académico 201905658 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1543, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

2010817075

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.
Modalidad de graduación: EPS 6 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Alyn Marizel Rodas Vielman
REGISTRO ACADÉMICO: 201905658
CUI: 3007327590101
DIRECCIÓN: 27 calle B, 12-12 Zona 13 Santa Fe, Guatemala.
TELÉFONO: 41407117
CORREO ELECTRÓNICO: alynmarizelrodasvielman@gmail.com

YO, Alyn Marizel Rodas Vielman DNI: 3007327590101 REGISTRO ACADÉMICO: 201905658
CARRERA: INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Rodas Vielman Alyn Marizel

Dpto. Asesoría de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Alyn Marizel Rodas Vielman, registro académico 201905658 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Alyn Marizel Rodas Vielman, registro académico 201905658, a realizarse 03 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Álvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Ing. Agr. Romelia Margarita Asturias Hernández
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

- c) Notifíquese a la estudiante Alyn Marizel Rodas Vielman, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.21 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, para el estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, registro académico 201804393



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE

FAUSAC
SE XALLENABIA



Ref-ca-139-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de Pacheco Sajic Jairo Domingo, registro académico 201804393 de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 - Ext. 1658

Guatemala, 18 de agosto de 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P R E S E N T E

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Industrias Agropecuarias y Forestales Modalidad de graduación: licenciatura en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.



NOMBRE Jairo Domingo Pacheco Sajic
REGISTRO ACADÉMICO 201804393
CUI 216375289111
DIRECCIÓN V. 12, Zona 1, Rural de la Universidad
TELÉFONO 33154628
CORREO ELECTRÓNICO idosaj@guatil.com

Yo, Jairo Domingo Pacheco Sajic, con registro académico 201804393, CARRERA Industrias Agropecuarias y Forestales y CUI 216375289111 DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.


Domingo Pacheco Sajic

(Dijo escribano de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Msc. Edwin Enrique Cano Morales

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, registro académico 201804393 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, registro académico 201804393, a realizarse 09 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctor Gricelda Lily Gutierrez Alvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinador	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Edwin Enrique Cano Morales

- c) Notifíquese al estudiante Jairo Domingo Pacheco Sajic, registro académico 201804393, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.22 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Brandon Ernesto Arita Guerra, registro académico 201503050



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-140-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Arita Guerra Brandon Ernesto**, registro académico **201503050** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658


Guatemala, 18 de agosto de 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola de la Modalidad de graduación: Licenciatura en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,


NOMBRE: Brandon Ernesto Arita Guerra
REGISTRO ACADÉMICO: 201503050
CUI: 546243418-2103
DIRECCIÓN: El Estero, Sacabá, Guatemala, San José, Guatemala, Guatemala
TELÉFONO: 41103053
CORREO ELECTRÓNICO: brandonarita9@gmail.com

Yo, Brandon Ernesto Arita Guerra, DPI 242208052103, REGISTRO ACADÉMICO 201503050, CARRERA Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.


Arba Guerra Brandon Ernesto

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Brandon Ernesto Arita Guerra, registro académico 201503050 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Brandon Ernesto Arita Guerra, registro académico 201503050, a realizarse 09 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Alvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinador	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola

- c) Notifíquese al estudiante Brandon Ernesto Arita Guerra, registro académico 201503050, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.23 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Josué Benjamín Boche López, registro académico 201210559



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-141-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Boche López Josué Benjamín**, registro académico **201210559** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, sí cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 10 de agosto del 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
PRESENTE.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: EPS de 10 meses en vista de haber terminado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

El 

NOMBRE: Josué Benjamín Boche López
REGISTRO ACADÉMICO: 201210559
CUI: 2144915360101
DIRECCIÓN: 11 avenida 27-50 fuentes del valle, 1 zona 7 san miguel petapa
TELÉFONO: 48777029
CORREO ELECTRÓNICO: benjamin.bochelopez@gmail.com

Yo, Josué Benjamín Boche López
CUI: 2144915360101 REGISTRO ACADÉMICO: 201210559
DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

El 
Boche López Josué Benjamín

Director Ejecutivo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Victor Hermogenes Castillo

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Josué Benjamín Boche López, registro académico 201210559 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Josué Benjamín Boche López, registro académico 201210559, a realizarse 09 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decana	Doctora Gricelda Lily Gutierrez Alvarez
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinador	Ing. Agr. Kelder Alexis Ortiz Cardona
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Victor Hermógenes Castillo Díaz

- c) Notifíquese al estudiante Josué Benjamín Boche López, registro académico 201210559, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.24 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz, registro académico 201803950



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-142-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de de la Cruz de la Cruz Carlos Ignacio, registro académico 201803950 de la Carrera de Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Est.: 1658

Guatemala, 19 de agosto de 2025.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola Modalidad de graduación: 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz
REGISTRO ACADÉMICO: 201803950
CUI: 3044 40612 0114
DIRECCIÓN: San Avenida 8-60 Barrio Hospital, Amatitlán, Guatemala
TELÉFONO: 3917-6566
CORREO ELECTRÓNICO: carlos.idic95@gmail.com

YO, Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz, DPI 3044 40612 0114 REGISTRO ACADÉMICO 201803950, CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE FURTO QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.


de la Cruz de la Cruz Carlos Ignacio

(Bajo escrutinio de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Victor Hermogenes Castillo

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz, registro académico 201803950 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz, registro académico 201803950, a realizarse 09 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Victor Hermógenes Castillo Díaz

- c) Notifíquese al estudiante Carlos Ignacio de la Cruz de la Cruz, registro académico 201803950, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.25 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Ligia Analy López García, registro académico 200915972



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-143-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **López García Ligia Analy**, registro académico **200915972** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Fax: 1658

Guatemala, 19 de agosto de 2025.

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Recursos Naturales Renovables, Modalidad de graduación Estudio de Postgrado, Maestría en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

f) _____

NOMBRE: Ligia Analy López García
REGISTRO ACADÉMICO: 200915972
CUI: 1700 20177 0101
DIRECCIÓN: Sección I, lote 173, Colonia El Milagro, zona 6 de Mixco.
TELÉFONO: 5233-2024
CORREO ELECTRÓNICO: analy.la@gmail.com

YO, Ligia Analy López García, DPI: 1700 20177 0101, REGISTRO ACADÉMICO 200915972, CARRERA Ingeniería Agronómica En Recursos Naturales Renovables, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJUICIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

f) _____
López García Ligia Analy

Esto escribo de Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Ligia Analy López García, registro académico 200915972 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Recursos Naturales Renovables, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Ligia Analy López García, registro académico 200915972, a realizarse 09 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

- c) Notifíquese a la estudiante Ligia Analy López García, registro académico 200915972, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.26 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Alisson Ariana Jerónimo Tahuico, registro académico 201804280



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-144-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Jerónimo Tahuico Alisson Ariana**, registro académico **201804280** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Guatemala, 20 de agosto del 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de: Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, Modalidad de graduación: EPS 8 meses en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Alisson Ariana Jerónimo Tahuico
REGISTRO ACADÉMICO: 201804280
CUI: 3170260701503
DIRECCIÓN: 23 Avenida 28-97 Paseos de las fuentes 1, San Miguel Petapa zona 7
TELÉFONO: 47469703
CORREO ELECTRÓNICO: T.tahuico99@gmail.com

YO, Alisson Ariana Jerónimo Tahuico, DPI: 3170260701503 REGISTRO ACADÉMICO 201804280, CARRERA Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Jerónimo Tahuico Alisson Ariana

(Firma exclusiva de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Oña

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Alisson Ariana Jerónimo Tahuico, registro académico 201804280 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Alisson Ariana Jerónimo Tahuico, registro académico 201804280, a realizarse 10 de octubre de 2025, a las 09:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Fredy Rolando Hernández Ola

- c) Notifíquese a la estudiante Alisson Ariana Jerónimo Tahuico, registro académico 201804250, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.27 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, registro académico 201318338



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-145-2025

Guatemala 22 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Gatica Juárez Kenya Mabel**, registro académico **201318338** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 24 de Agosto del 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Sistemas de Producción Agrícola, Modalidad de graduación Pregrado, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,

Kenya Mabel Gatica Juárez
NOMBRE Kenya Mabel Gatica Juárez
REGISTRO ACADÉMICO 201318338
CUR 2544 62585 0201
DIRECCIÓN 547 Zona Peten Zona 3 Chimaltenango
TELÉFONO 3482-0934
CORREO ELECTRÓNICO kenyica94@gmail.com

Yo Kenya Mabel Gatica Juárez REGISTRO ACADÉMICO 201318338
CARRERA Sistemas de Producción Agrícola DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELÍSIMOS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Gatica Juárez Kenya Mabel

(Visto exclusivo de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, registro académico 201318338 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, registro académico 201318338, a realizarse 10 de octubre de 2025, a las 10:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

- c) Notifíquese a la estudiante Kenya Mabel Gatica Juárez, registro académico 201318338, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.28 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Evelin Yaneth Gómez Jimenez, registro académico 201804356



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-146-2025

Guatemala 22 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Gómez Jimenez Evelin Yaneth**, registro académico **201804356** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545. Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 21 de agosto de 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC.
P R E S E N T E.

Señores Junta Directiva:

Asentamiento me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Evelin Yaneth Gómez Jiménez, en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente.

Evelin Yaneth Gómez Jiménez

NOMBRE: Evelin Yaneth Gómez Jiménez
REGISTRO ACADÉMICO: 201804356
CUR: 201804356
DIRECCIÓN: C. A. 27 de Octubre del Pueblo II
TELÉFONO: 502 2311 1111
CORREO ELECTRÓNICO: evelin.gomez@usac.edu.gt

YO, Evelin Yaneth Gómez Jiménez, OP. 201804356
REGISTRO ACADÉMICO 201804356, CARRERA Ingeniería Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, DECLARO
HABER JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE
PERJURIO, QUE SON ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELIGIOS Y SI SE DEMOSTRASE LO
CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.

Evelin Yaneth Gómez Jiménez

Gómez Jiménez Evelin Yaneth

(Diseño archivado de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios

EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez

EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro

EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz

EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes

EX. SUPLENTE: Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Evelin Yaneth Gómez Jiménez, registro académico 201804356 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera Agrónoma en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Evelin Yaneth Gómez Jiménez, registro académico 201804356, a realizarse 10 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinador	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Inga. Agra. Romelia Margarita Asturias Hernández
Ex. Suplente	Dr. Oscar Ernesto Medinilla Sánchez

- c) Notifíquese a la estudiante Evelin Yaneth Gómez Jimenez, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.29 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, de la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-136-2025

Guatemala 21 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Sánchez Calderón Luisa Fernanda**, registro académico **201319648** de la Carrera de **Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Guatemala, 11 de agosto 2025

Señores:
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
P. R. E. S. E. N. T. E.

Señores Junta Directiva,

Atentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, Modalidad de graduación: EPS, 6 meses en vista de haber cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Luisa Fernanda Sánchez Calderón
REGISTRO ACADÉMICO: 201319648
CUI: 2561 95835 9101
DIRECCION: Zona 7 de San Miguel Petapa, Guatemala
TELÉFONO: 3439 2724
CORREO ELECTRÓNICO: luisafst2sanchez@gmail.com

Yo, Luisa Fernanda Sánchez Calderón, DNI: 2561 95835 9101, REGISTRO ACADÉMICO: 201319648, CARRERA: Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, DECLARO BAJO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ACERTADO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO, QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y CUMPO LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTOS EN ESTE DOCUMENTO SON VERDADEROS Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESTO CONLLEVA.



Sánchez Calderón, Luisa Fernanda

Dirigido exclusivamente al Control Académico

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud de la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- a) Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniera en Industrias Agropecuarias y Forestales, en el grado académico de Licenciatura, a la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648, a realizarse 10 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- b) Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	MSc. Evelyn Gabriela Tánchez Castellanos

- c) Notifíquese a la estudiante Luisa Fernanda Sánchez Calderón, registro académico 201319648, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.30 Solicitud de autorización para la realización del Examen General Público, del estudiante Osmar Josué Araujo Muñoz, registro académico 201503242



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



Ref-ca-148-2025

Guatemala 22 de agosto de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala


Honorables miembros:

Señores Junta Directiva Facultad de Agronomía Presente Atendiendo al requerimiento de nota Ref-SFA-065-2009, de fecha 1/9/2009, en la cual se solicita verificar los requisitos de solicitudes de exámenes públicos y presentar un informe que se deberá adjuntar a cada expediente.

Por este medio informo, que el Expediente de graduación de **Araujo Muñoz Osmar Josue**, registro académico **201503242** de la Carrera de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola** fue revisado de acuerdo a las normas establecidas con base al Punto QUINTO, inciso 5.2.5 del Acta 34-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de agosto de 2022. Por lo tanto, si cumple con lo requerido y se conforma el expediente de graduación.

Esperando que la información brindada sea de utilidad para los fines pertinentes. Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agra. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



Adjunto solicitud de examen público

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Fax: 1638

20 de agosto / 2025

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía, USAC
PRESENTE

Señores Junta Directiva:

Adentamente me dirijo a ustedes, solicitando su autorización para realizar el Examen General Público en la especialidad de **Ingeniería Agronómica en Sistemas de Producción Agrícola**, Modalidad de graduación: **Doble EPS** en vista de haber llenado los requisitos exigidos por la Facultad de Agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala.

Me suscribo de ustedes, deferentemente,



NOMBRE: Osmar Josué Araujo Muñoz
REGISTRO ACADÉMICO: 201503242
CUR: 2088-486190101
DIRECCIÓN: Cabañas, Callejon los Araujo, lote 35 zona 06, Guatemala, San Raymundo
TELÉFONO: 99993408
CORREO ELECTRÓNICO: 201503242a@gmail.com

YO, **Osmar Josué Araujo Muñoz**, DPI **2888486190101**, REGISTRO ACADÉMICO **201503242**, CARRERA **Sistemas de Producción Agrícola** DECLARO BASTO JURAMENTO PRESTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY Y ADVERTIDO DE LAS PENAS RELATIVAS AL DELITO DE PERJURIO; QUE SOY ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Y QUE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN ADJUNTO EN ESTE DOCUMENTO SON FIDELMENTE Y SI SE DEMOSTRASE LO CONTRARIO, SERÉ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE ESPROCONLEVA.



Araujo Muñoz Osmar Josué

(Sin escache de Control Académico)

TERNA EXAMINADORA

DECANO: Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
SECRETARIO: Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
EXAMINADOR: Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
EXAMINADOR: Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
EXAMINADOR: Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
EX. SUPLENTE: Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

La Junta Directiva al entrar a conocer la solicitud del estudiante Osmar Josué Araujo Muñoz, registro académico 201503242 y verifica que cumple con todos los requisitos establecidos en las leyes universitarias, ACUERDA:

- Autorizar la realización del Examen General Público para optar al título de Ingeniero en Sistemas de Producción Agrícola, en el grado académico de Licenciatura, al estudiante Osmar Josué Araujo Muñoz, registro académico 201503242, a realizarse 10 de octubre de 2025, a las 14:00 horas, en el auditorium de la Facultad de Agronomía.
- Nombrar como integrantes del Tribunal Examinador a los siguientes profesionales:

Decano	Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona
Secretario	Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Examinadora	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Examinador	Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
Examinador	Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Ex. Suplente	Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes
Ex. Suplente	Ing. Agr. Ernesto Yac Juárez

- c) Notifíquese al estudiante Osmar Josué Araujo Muñoz, Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, Licenciada Michelle Sanabria Oliva, Encargada de la Unidad de Publicidad y Divulgación, Ingeniera Agrónoma María Goretti Pérez Franco, encargada de la Oficina de Atención al estudiante y al egresado, Señores de Vigilancia T-9 y Señora Lucy Oliva, Encargada de Togas para su conocimiento y efectos.

6.31 Solicitud de autorización para la erogación de ayudas becarias, de tres estudiantes que realizarán el Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Experimental Docente -CEDA- y laboratorio de Madera, edificio T-8 sótano, presentado por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA INTEGRADA - EPS



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Guatemala 12 de agosto del 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presente

edle
19-8-2025
15:14

Estimados Señores:

Reciban un atento saludo deseándoles éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para solicitar su apoyo para un grupo de estudiantes que se detalla a continuación, esto con el objetivo de ser aceptados en el Centro Experimental Docente de Agronomía y laboratorio de madera IIAF, de esta facultad para que puedan realizar su Ejercicio Profesional Supervisado, donde se solicita un estipendio de Q2000.00:

CARNE	NOMBRE	TELEFONO	MODALIDAD	LUGAR
201703254	Sofía Lilibeth Escobar Castro	58576987	8 meses	Laboratorio de Madera, edificio T8, sótano
201610911	Diego Estuardo Ávila Barrillas	54658611	8 meses	CEDA
202002509	Danniel Fernanda Hernández Ruano	46953587	8 meses	CEDA

No está de más nuevamente informar que dicha práctica dará inicio el 01 de septiembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026 para modalidad de 8 meses, en donde realizaran un diagnóstico y varias actividades de servicios e investigación, estos ajustados a los requerimientos y necesidades de la institución.

En tal sentido, solicitamos la contratación de los estudiantes antes mencionados los meses de septiembre a noviembre 2025.

Sin otro particular suscribo la presente.

Atentamente,

[Signature]
Ing. Agr. Pedro Peláez
Coordinador Área Integrada



EL INFRASCrito TESORERO III DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CERTIFICA QUE:

TUVO A LA VISTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y EPECÍFICAMENTE LA PARTIDA 4.1.02.1.01.416, RENGLÓN PRESUPUESTARIO DE BECAS DE ESTUDIO AL INTERIOR EN EL CUAL SE INFORMA QUE EXISTE DISPONIBILIDAD FINANCIERA, PARA EL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIMEBRE 2025, PARA TRES EPESISTAS CON UN EXTIPENDIO DE Q.2,000.00 MENSUALES.

PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN HOJA DE PAPEL MEMBRETADO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. ELVYN ORLANDO GÓMEZ MORALES
TESORERO III

La Junta Directiva, al conocer la propuesta de ayuda becaria para estudiantes que realizaran su Ejercicio Profesional Supervisado, en el Centro Experimental Docente de Agronomía -CEDA- presentada por el Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, Coordinador de la Subárea del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y con base en la certificación de disponibilidad financiera, suscrita por el Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, ACUERDA:

- a) Autorizar a la estudiante Sofia Lilibeth Escobar Castro, registro académico 201703254, ayuda becaria para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Laboratorio de Maderas ubicado en el sótano del Edificio T-8 de la Facultad de Agronomía, por un monto de DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,000.00) mensualmente, por el periodo septiembre, octubre, noviembre de 2025, cargado al renglón presupuestario 4.1.02.1.01.416 (Becas de estudio al interior).
- b) Autorizar al estudiante Diego Estuardo Ávila Barrillas, registro académico 201610911, ayuda becaria para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Experimental Docente de Agronomía, por un monto de DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,000.00), mensualmente, por el periodo septiembre, octubre, noviembre de 2025, cargado al renglón presupuestario 4.1.02.1.01.416 (Becas de estudio al interior).
- c) Autorizar a la estudiante Danniela Fernanda Hernández Ruano, registro académico 202002509, ayuda becaria para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Experimental Docente de Agronomía, por un monto de DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.2,000.00), mensualmente, por el periodo septiembre, octubre, noviembre de 2025, cargado al renglón presupuestario 4.1.02.1.01.416 (Becas de estudio al interior).

- d) Notificar al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, al Ingeniero Agrónomo Pedro Peláez Reyes, a la estudiante Sofia Lilibeth Escobar Castro, registro académico 201703254, al estudiante Diego Estuardo Ávila Barrillas, registro académico 201610911, a la estudiante Danniela Fernanda Hernández Ruano, registro académico 202002509.
- e) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.32 Solicitud de autorización para modificación de horario de labores, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, para el segundo semestre del año 2025, presentado por el Doctor Virgilio Godínez, Profesor Titular, de la subárea de Administración y Comercialización



Handwritten signature and date: 19-8-2025



Ref. SAC.43-2025

Guatemala, 14 de agosto de 2025

Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetables Miembros de Junta Directiva:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a ustedes, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente, me permito solicitar autorización para que mi horario laboral correspondiente al segundo semestre 2025, continúe siendo de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas. De acuerdo a la carga académica que me fue asignada para el presente semestre.

Agradeceiendo su atención, me despido.

Atentamente,

Handwritten signature of Dr. Virgilio Godínez

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Virgilio Godínez
Profesor Titular
Subárea de Administración y Comercialización
Universidad de San Carlos de Guatemala

Handwritten signature of Vo.Bo. Dr. Mario Alberto Méndez

Vo.Bo. Dr. Mario Alberto Méndez
Coordinador

La Junta Directiva, al conocer el oficio presentado por el Doctor Virgilio César Godínez Godínez, ACUERDA:

- a) Aprobar al Doctor Virgilio César Godínez Godínez, Profesor Titular de la Subárea de Administración y Comercialización, la modificación de horario de contratación, para el Segundo Semestre de 2025, quedando de la siguiente manera:

Lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas

- b) Notificar al Doctor Virgilio César Godínez Godínez, al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, a la Licenciada Alejandra Castillo Rivera, Delegada de Recursos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Licenciada Arenda Lisbeth Herrera Auditora Delegada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Ingeniero Daniel Oswaldo Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.33 Respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 20-2025, presentada por el estudiante Marvin López Barco, registro académico 201905092

22-05
11:35
AGRONOMÍA
SECRETARÍA
ACADÉMICA

22 de agosto 2025

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables señores:

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

A requerimiento de la honorable junta directiva, me permito responder al punto QUINTO, inciso 5,4 del acta 20-2025, basada en la Ref.: S.Adj.313.2025, Suscrita por la secretaria adjunta de la facultad.

En dicha resolución se me requiere que, "elabore un informe escrito pormenorizado de los hechos ocurridos en el salón, 1-2, del edificio T9, a las 19:14 horas"

Quiero exponer ante la Junta directiva, que mi permanencia en dicho lugar se debe fundamentalmente a que en dicho salón recibo clases del curso Legislación en RNR y ambiente -708312- en un horario de 18:00 a 19:00 horas, de lunes a miércoles.

Quiero hacer de su conocimiento que como un alumno ordinario de la facultad me retire de dicho lugar, en dirección al edificio T8, no obstante, me vi en la necesidad de regresar a dicho salón con mis pertenencias, debido a que olvidé en dicho salón el cargador de mi dispositivo móvil.

Quiero comentar que en dicho salón me encontré con el vigilante del edificio T9, quien llegó en un estado de alerta, dado que me comentó que había recibido instrucción del secretario adjunto, de revisar dicho salón dado que yo me encontraba en el mismo, donde sostuvimos una conversación cordial y respetuosa que concluyó pidiéndome que me retirara del salón, a lo que procedí inmediatamente.

Respetuosamente quiero expresar que no acepto que en algún momento hice un daño al mobiliario, siendo una persona no conflictiva, que privilegia el dialogo y con alto sentido del servicio a dicha facultad, como lo demuestro en mis actividades académicas.

Sin mas que agregar agradezco su consideración a esta nota.


Marvin Eduardo Lopez Barco
 Carne 201905092

Curso	Docente	Calificación	Observaciones
111-ADMINISTRACION E INGENIERIA DE PRODUCCION DE AGROPECUARIO (2) Sem 10 Prof. Dra. Estela Estrella Casas Lunes Martes Miércoles / 14:00 - 17:00	Umbierento con Suficiencia, equivalente a Control Académico		Ver Informacion
113-COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Sem 10 Prof. Dr. Fco. Humberto Cruz Lunes Martes Miércoles / 17:00 - 18:00	Umbierento con Suficiencia, equivalente a Control Académico		Ver Informacion
123-PRODUCCION EN SEME Y EMPRETECO (2) Sem 10 Prof. Dra. Estela Estrella Casas Lunes Martes Miércoles / 18:00 - 19:00 1. Manejo de SEME y 2. Manejo de EMPRETECO Prof. Dra. Estela Estrella Casas Miércoles	Umbierento con Suficiencia, equivalente a Control Académico		Ver Informacion
131-INDICADORES FORESTALES (4) Sem 10 Prof. Dra. Ana María Anguila Arriola Miércoles / 18:00 - 20:00 Lunes Miércoles / 18:00 - 19:00 Prof. Dra. Ana María Anguila Arriola	Umbierento con Suficiencia, equivalente a Control Académico		Ver Informacion

Nombre	Matrícula	Curso	Docente	Calificación	Observaciones
EMILIO ANTONIO SANTISTEBAN ALFARO	201900329	111-ADMINISTRACION E INGENIERIA DE PRODUCCION DE AGROPECUARIO (2) Sem 10	Dra. Estela Estrella Casas	B	
EMILIO ANTONIO SANTISTEBAN ALFARO	201900329	113-COMERCIO INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Sem 10	Dr. Fco. Humberto Cruz	B	
EMILIO ANTONIO SANTISTEBAN ALFARO	201900329	123-PRODUCCION EN SEME Y EMPRETECO (2) Sem 10	Dra. Estela Estrella Casas	B	
EMILIO ANTONIO SANTISTEBAN ALFARO	201900329	131-INDICADORES FORESTALES (4) Sem 10	Dra. Ana María Anguila Arriola	B	

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada

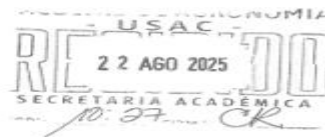
6.34 Denuncia del estudiante Emilio Antonio Santisteban Alfaro, registro académico 201900329, en contra del Licenciado Walter Arnolde de la Roca, Profesor Interino de la Subárea de Ciencias Químicas por dirigirse de manera irrespetuosa a su persona

Señor Decano y Junta Directiva de la facultad de agronomía de la universidad de San Carlos de Guatemala
 Ciudad de Guatemala

Por este medio me dirijo a ustedes para manifestarles que el día de ayer 20 de agosto del presente año 2025, en el salón de clase y horario de examen parcial del curso de química general 2, el licenciado Walter Arnolde de la Roca Cuellar se dirigió hacia mi persona de forma abusiva, irrespetuosa, amenazante y con exagerada falta de profesionalismo frente a los compañeros de clase diciendome palabras denigrantes y con lenguaje vulgar llamándome idiota, tonto y estúpido luego de que terminé mi examen y esperé a que todos los demás estudiantes salieran del salón para intentar manejar la situación, exigir mi respeto y derecho como estudiante debido al abuso de autoridad del licenciado Walter Arnolde de la Roca Cuellar. Cabe agregar que fui caminando con el intentando mejorar la situación y él tomó fotos mías sin mi consentimiento y me humilló llamándome enfermo frente a otros colegas, lo cual es penado por la ley. Solicito pongan atención y tomen acción a este tipo de problemas ya que estos hacen mal reflejo de la facultad y reducen su nivel académico junto con la calidad del docente. Debido a la falta de respeto y amenazas que recibí de parte del licenciado Walter Arnolde De la Roca Cuellar, lo hago responsable por cualquier incidente que me ocurra.

Emilio Antonio Santisteban Alfaro
 Registro Académico: 201900329
 Sistemas de producción agrícola

Emilio Santisteban



La Junta Directiva, al conocer la nota presentada por el estudiante Emilio Antonio Santisteban Alfaro, registro académico 201900329, ACUERDA:

- a) Requerir al estudiante Emilio Antonio Santisteban Alfaro, registro académico 201900329, un informe por escrito pormenorizado de los hechos ocurridos el día 20 de agosto de 2025 en el salón donde se imparte el curso de Química General II, presentarlo el día 4 de septiembre del presente año a más tardar a las 16:00 horas, en la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía.
- b) Requerir al Licenciado Walter Arnoldo de la Roca Cuellar, Profesor interino de la Subárea de Ciencias Químicas, un informe por escrito pormenorizado de los hechos ocurridos el día 20 de agosto de 2025 en el salón donde se imparte el curso de Química General II, presentarlo el día 4 de septiembre del presente año a más tardar a las 16:00 horas, en la Secretaría Académica de la Facultad de Agronomía.
- c) Notificar al estudiante Emilio Antonio Santisteban Alfaro, registro académico 201900329, al Licenciado Walter Arnoldo de la Roca Cuellar, Profesor interino de la Subárea de Ciencias Químicas.
- d) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.35 Solicitud de autorización para la realización de examen por suficiencia del Módulo de Maderas, presentado por el estudiante Carlos Antonio Domingo Silvestre, registro académico 202308148

 *Resumen: examen y examen de suficiencia* 
Guatemala, 20 de agosto de 2025

Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía



Estimada Junta Directiva:

Cordialmente me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades; el objeto de la presente es para solicitar su apoyo para la autorización del examen de suficiencia del módulo de maderas impartida en la carrera de Industrias Agropecuarias y Forestales, en la cual me encuentro inscrito como estudiante regular.

En tal sentido me presento, soy Carlos Antonio Domingo Silvestre con el número de carné 202308148 egresado de la Escuela Técnica de Formación Forestal (ESTEFFOR), donde adquirí una sólida formación académica en el área forestal.

Asimismo, considero que la experiencia y formación que poseo me permitirá aprobar el examen de suficiencia para el módulo de maderas con éxito, como establece el Normativo de exámenes por suficiencia en el Artículo 3; este paso me permitiría avanzar en mi trayectoria académica de manera eficiente y efectiva, ya que la disposición anual de los módulos retrasaría mi formación académica.

Quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pueda ser requerida. Sin nada más que agregar y agradeciendo la atención prestada a esta solicitud.

Atentamente,


Carlos Antonio Domingo Silvestre
202308148


Hora: 10:14 Firma: 


22-08-25



CERTIFICACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

El infrascrito Encargado de Control Académico de la Escuela Técnica de Formación Forestal "ESTEFFOR", Autorizada por acuerdo No. 15-99 de fecha 19 de octubre del año de 1.999, del Consejo Directivo de la Escuela Nacional Central de Agricultura, -ENCA-, según punto Dos del Acta No. 13-2022 de fecha 25 de noviembre del año 2022, CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el expediente de estudios y la documentación oficial que ampara al mismo, en donde consta que el alumno (a):

Carlos Antonio Domingo Silvestre

Cursó y aprobó las asignaturas correspondientes a los tres grados del ciclo Diversificado de la carrera de **Perito Forestal**, habiendo obtenido las siguientes calificaciones.

CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA DE LA CARRERA PERITO FORESTAL PROMOCIÓN 2019-2021 PRIMER CUATRIMESTRE

Cursado en la Escuela Nacional Central de Agricultura, ubicada en Sárchenos Villa Nueva, Guatemala durante el año 2019.

MATRÍCULA No. **153869**

CON FECHA: **13/01/2019**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Números	Resultado	Fecha
151	Aritmética y Álgebra con Aplicación Agroforestal	86.00	Aprobado	10/04/2019
152	Química Inorgánica Agrícola	61.00	Aprobado	20/05/2019
153	Biología General	64.00	Aprobado	08/04/2019
154	Dibujo Técnico	66.00	Aprobado	11/04/2019
155	Lenguaje y Comunicación	71.00	Aprobado	09/04/2019
156	Informática Básica I	83.00	Aprobado	12/04/2019
157	Inglés I			
158	Módulo de Producción I	86.00	Aprobado	12/04/2019

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Cursado en la Escuela Nacional Central de Agricultura, ubicada en Sárchenos Villa Nueva, Guatemala durante el año 2019.

MATRÍCULA No. **157111**

CON FECHA: **06/05/2019**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Números	Resultado	Fecha
251	Funciones, Geometría y Trigonometría	66.00	Aprobado	02/08/2019
252	Química Orgánica Agrícola	61.00	Aprobado	02/09/2019
253	Edafología	61.00	Aprobado	30/07/2019
254	Botánica General y Fisiología Vegetal	61.00	Aprobado	20/08/2019

QUINTO CUATRIMESTRE

Cursado en la Escuela Técnica de Formación Forestal, ubicada en Jacaltenango, Huehuetenango durante el año 2021.

MATRÍCULA No. **174814**

CON FECHA: **12/07/2021**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

No.	Asignatura	Puntaje en números	Resultado	Fecha
551	Física	92.46	Aprobado	06/08/2021
552	Topografía	95.59	Aprobado	06/08/2021
553	Establecimiento y manejo de plantaciones forestales	91.75	Aprobado	06/08/2021
554	Evaluación de impacto ambiental	90.74	Aprobado	06/08/2021
555	Estudio de la madera	86.65	Aprobado	06/08/2021
556	Sistemas de información geográfica	91.86	Aprobado	06/08/2021
557	Proyectos Empresariales II	83.50	Aprobado	06/08/2021
558	Módulo de Producción V	87.41	Aprobado	06/08/2021

SEXTO CUATRIMESTRE

Cursado en la Escuela Técnica de Formación Forestal, ubicada en Jacaltenango, Huehuetenango durante el año 2021.

MATRÍCULA No. **177427**

CON FECHA: **26/10/2021**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Puntos en números	Resultado	Fecha
651	Investigación Agrícola y Forestal	79.72	Aprobado	26/11/2021
652	Protección Forestal I	88.06	Aprobado	26/11/2021
653	Dasometría	91.83	Aprobado	26/11/2021
654	Productos no Maderables del Bosque	85.26	Aprobado	26/11/2021
655	Industrialización de la Madera	84.80	Aprobado	26/11/2021
656	Proyectos Empresariales III	86.73	Aprobado	26/11/2021
657	Módulo de Producción VI	82.67	Aprobado	26/11/2021

SEPTIMO CUATRIMESTRE

Cursado en la Escuela Técnica de Formación Forestal, ubicada en Jacaltenango, Huehuetenango durante el año 2022.

MATRÍCULA No. **181124**

CON FECHA: **19/04/2022**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Puntaje en números	Resultado	Fecha
751	Protección Forestal II	82.83	Aprobado	22/04/2022

752	Inventarios Forestales	78.54	Aprobado	22/04/2022
753	Estudio del Agua y Principios de Riego	82.30	Aprobado	22/04/2022
754	Aprovechamiento Forestal e Infraestructura	84.80	Aprobado	22/04/2022
755	Economía	90.31	Aprobado	22/04/2022
756	Proyectos Empresariales IV	81.23	Aprobado	22/04/2022
757	Módulo de Producción VII	80.46	Aprobado	22/04/2022

OCTAVO CUATRIMESTRE

Curado en la Escuela Técnica de Formación Forestal, ubicada en Jacaltenango, Huehuetenango durante el año 2022.

MATRICULA No. **183590**

CON FECHA: **18/07/2022**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Punteo en números	Resultado	Fecha
851	Agroforestería	86.00	Aprobado	05/08/2022
852	Manejo de Áreas Protegidas	76.03	Aprobado	05/08/2022
853	Manejo Forestal	81.34	Aprobado	05/08/2022
854	Manejo de Cuencas	81.71	Aprobado	05/08/2022
855	Administración Agrícola y Forestal	92.76	Aprobado	05/08/2022
856	Proyectos Empresariales V	78.12	Aprobado	05/08/2022
857	Módulo de Producción VIII	84.89	Aprobado	05/08/2022

NOVENO CUATRIMESTRE

Curado en la Escuela Técnica de Formación Forestal, ubicada en Jacaltenango, Huehuetenango durante el año 2022.

MATRICULA No. **186227**

CON FECHA: **13/10/2022**

EXTENDIDA POR: Escuela Nacional Central de Agricultura

Cod.	Asignatura	Punteo En Números	Resultados	Fecha
951	Práctica Agrícola y Forestal Supervisada	94.80	Aprobado	25/11/2022

EXAMEN DE GRADUACIÓN

Examen de graduación efectuado el día veinticinco del mes de noviembre del año dos mil veintidós; calificación obtenida **92.70** puntos, según consta en acta No. **13-2022** del libro de Registros No. Dos, que para el efecto se lleva en el establecimiento.

Este certificado consigna las notas obtenidas con base al Artículo 32 del "Reglamento Académico de la carrera de Perfil Forestal de la Escuela Técnica de Formación Forestal", instrumento de gestión educativa autorizado por el Centro de Estudios Nacionales Agropecuarios y Forestales -CENAF-, mediante Nota de Autorización Cenaf 19-2021.

En fe de lo anterior y para los usos legales que estime conveniente el estudiante en referencia, se extiende la presente en cinco hojas de papel con el membrete de la escuela, la cual fue obtenida y confrontada con sus originales, en Jacaltenango, Huehuetenango, el día veintiocho del mes de mayo del año dos mil veintidós.

P.E.C. Eduardo Anibal Montejo Hernández
Encargado de Control Académico

Firma Encargado del Control Académico

Lic. Juan Daniel Mendoza Camposeca
Sub-Director

Firma y Sello del Sub-Director del P.E.C.

Ing. Yovany de Jesús Montejo Delgado
DIRECTOR

Firma y Sello del Director del P.E.C.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADAS INTERNACIONALMENTE



CONST-03-2sem-2025

CONSTANCIA DE SER ESTUDIANTE REGULAR

La infrascrita Jefa de Control Académico de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que el estudiante **Domingo Silvestre Carlos Antonio**, Registro Académico **202308148**, se encuentra inscrito durante el segundo semestre 2025 en esta Unidad Académica en la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales y nunca se ha asignado el Módulo de maderas. -----

Y a solicitud del interesado, se extiende, firma y sella la presente **CONSTANCIA** en una hoja de papel membretado en la Ciudad de Guatemala, al día miércoles veintisiete de agosto del año dos mil veinticinco.-----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE AGROINDUSTRIA



Ref. SA-51-2025

Guatemala, 25 de agosto de 2025

Ing. Agr. Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor secretario:

Por este medio me dirijo a su persona para emitir opinión sobre el examen de suficiencia del Módulo de Maderas solicitado por el señor Carlos Antonio Domingo Silvestre, carné 202308148. Al respecto informo que se llevó a cabo una reunión con la Inga. Agr. Mónica Aldana, profesora del Módulo de Maderas, para analizar el caso y luego de revisar los cursos y los promedios de las asignaturas relacionadas con el Módulo, consideramos que es factible otorgar el examen de suficiencia. Tomando en cuenta la naturaleza del Módulo, los proyectos que se llevan a cabo y los productos que se obtienen, se considera que el examen no debe tener una duración menor a 10 días.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

PhD. Graciela Lily Gutiérrez Álvarez
Coordinadora
Subárea de Agroindustria
Facultad de Agronomía



La Junta Directiva, con base a la certificación CONST-03-2 sem-2025, suscrita por la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla y con base en el oficio Ref.SA-51-2025, suscrito por la Doctora Gricelda Lily Gutierrez Alvarez, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, ACUERDA:

- a) Autorizar la dispensa al artículo 3, literal c, del Normativo de exámenes por suficiencia de la Facultad de Agronomía.
- b) Autorizar al estudiante Carlos Antonio Domingo Silvestre, registro académico 202308148, de la Carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales la realización del examen por suficiencia del Módulo de Maderas, programado para el día 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en el Laboratorio de Química de la Madera, ubicado en el sótano del Edificio T-8 de la Facultad de Agronomía.
- c) Nombrar a la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisett Aldana Aguilar, Profesora interina, de la Subárea de Agroindustrias, para que realice el examen por suficiencia del Módulo de Maderas al estudiante Carlos Antonio Domingo Silvestre, registro académico 202308148, el día 25 de septiembre de 2025, a las 09:00 horas, en el Laboratorio de Química de la Madera, ubicado en el sótano del Edificio T-8 de la Facultad de Agronomía.
- d) Instruir a la Doctora Gricelda Lily Gutierrez Alvares, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, y al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica de la Facultad de Agronomía, para supervisen la realización del examen por suficiencia del Módulo de Maderas programado al estudiante Carlos Antonio Domingo Silvestre, registro académico 202308148.
- e) Notificar al estudiante Carlos Antonio Domingo Silvestre, registro académico 202308148, a la Ingeniera Agrónoma Mónica Lisett Aldana Aguilar, Profesora interina de la Subárea de Agroindustria, a la Doctora Gricelda Lily Gutierrez Alvares, Coordinadora de la Subárea de Agroindustria, al Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Coordinador del Área Tecnológica, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico.
- f) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.36 Respuesta al Punto QUINTO, inciso 5.4 del Acta 20-2025 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 18 de agosto del 2025, presentada por el Ingeniero Agrónomo Luis Arturo Segura Galindo, Secretario Adjunto de la Facultad de Agronomía



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
Hereditada Internacionalmente



22 de Agosto 2025
14:29

SECRETARÍA ACADÉMICA

Ref.: S.Adj.325.2025

Guatemala, 22 de Agosto 2025.

ASUNTO: Punto QUINTO Inciso 5.4 del Acta 20-2025 del 18 de agosto de 2025.

**Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía**

Estimados Directivos:

Reciban un saludo cordial, deseándoles éxitos en las actividades cotidianas.

En atención a lo solicitado en el **punto QUINTO, Inciso 5.4 del Acta 20-2025 de sesión de Junta Directiva del 18 de Agosto del 2025**, traslado el informe presentado a esta Secretaría por el Vigilante del Edificio T-9 señor Fidel Antonio Sosa Vásquez con relación a lo suscitado el día 13 de agosto del año en curso en el salón 2-1, edificio T-9.

Sin otro particular,

Atentamente,
"Id y Enseñad a Todos"

Ing. Agr. Luis Arturo Segura Galindo
Secretario Adjunto



c.c. / Archivo
LASG / Jc



Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América, 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-9322, PBX: (502) 2418-8000 Extensiones: 86031 - 86014

FACULTAD DE AGRONOMÍA
USAC
RECIBIDO
22 AGO 2025
SECRETARÍA ADJUNTA
HORA: 11:29 FIRMA: *[Firma]*

Guatemala, 22 de Agosto 2025.

**Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Fresante**

Honorables Miembros:

En cumplimiento a lo solicitado en el **punto QUINTO, Inciso 5.4 del Acta 20-2025 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 18 de agosto de 2025** me permito informar lo siguiente:

1. El día 13 de agosto, siendo aproximadamente las 19:00 horas, inicié el recorrido de los tres niveles del edificio T-9, con la finalidad de cerrar los balcones que estuvieran en uso por parte de los catedráticos.
2. Alrededor de las 19:14 horas, al ingresar al salón 1-2, encontré al estudiante conocido como "Marvin", quien en sus manos tenía una botella que contenía thinner (se percibía el olor) y un trapo, con los cuales intentaba borrar las letras que se encuentran impresas en los escritorios de dicho salón. Al indicarle que lo que hacía podía dañar la estructura de los escritorios, él asintió y aceptó la labor que hacía sin poner objeción alguna. Se le solicitó retirarse del lugar, a lo que accedió sin ninguna de manera pacífica. Se procedió a revisar el salón encontrándose algunos escritorios con evidencias de intento de borrar lo indicado.
3. Se finalizó el recorrido alrededor de las 19:40, hora a la que procedí a informarle al Secretario Adjunto, Ingeniero Luis Segura de lo ocurrido e informándole que los salones no utilizados se encontraban cerrados.
4. La totalidad de salones se cerró a las 20:15.
5. El día 14 de agosto se consigna en el libro de diario de la vigilancia.
6. El día 14 de agosto, mediante el sistema de cámaras instaladas en el edificio T-9, se confirma que la persona encontrada fue identificada como MARVIN EDUARDO LÓPEZ BARCO, estudiante regular de esta Facultad y Auxiliar de la Subárea de Ciencias Químicas.

Se adjuntan fotografías de lo descrito y copia del libro de diario de la Vigilancia del edificio T-9. Sin otro particular

[Firma]

**Fidel Antonio Sosa Vásquez
Vigilante Edificio T-9**

Guatemala 13 Agosto 2025
 0mg. Luis Figueroa
 Secretaria Adjunta y Orenaldo F. con
 reportes que recien turno de ellos al
 compañero Estanislao Polanco, asi mismo
 manifiesto que durante la presente la
 actividad se realizara con normalidad,
 no habiendo nada que hacer hacia dentro
 entuyo turno al Compañero Fidel Lara
 quien recien instalacion y mañ a
 muestra cargo s/p. atte. 07:00 AM.
 Recien s/p. 13/08/2025

Guatemala 13 Agosto 2025
 Ingeniero: Luis Figueroa
 Secretario Adjunto. Fauzac. - Luego de su
 por este medio yo: Fidel Sosa. Luego de su
 como es mi turno que Recien turno a: Orenaldo F. con
 asi mismo informo que las actividades se
 desarrollaron de manera normal, no obstante
 debe mencionarse que a mediodia se llevo a cabo
 Asamblea por estudiantes, personal de servicios
 en su mayoría de T9, T8 y Ceda movilizaron
 la escritorios nuevos del primer nivel a distribuir
 entre algunas fueron trasladados en Salones
 1er nivel y 2do nivel, los cuales llevan un
 metro y vago de la universidad que era de
 mencion la administración de la actual,
 rectoria. siendo las 7:14 p.m. Recien instrucciones
 del ingeniero Adjunto que Recien dichos
 escritorios nuevos en los Salones ya mencionados.

156
 Puesto que el finca como asiento de que
 habia mal instalacion de plomo en el
 mobiliario por algunos estudiantes, practica
 a Recien y encontre al Auxiliar y estudiante
 Narvin barriendo entre literos en algunos
 escritorios en el Salon T-2 el cual asumió
 su responsabilidad, posteriormente se Recien
 Ver que el ingeniero Adjunto lo Recien
 Conocimiento de lo sucedido, le pedi
 amablemente que desalojara el Salon y así
 lo Recien, Recien otros escritorios en los
 Salones T-4 y T-5 que tambien fueron
 casi borrados letras y hago decir como el fondo
 quien lo Recien. Soy mas que agradecido
 procedo hacer entrega del mismo al
 Compañero: Estanislao Polanco, a Recien
 e instalaciones T9, equipo en general.
 7:00 A.M. - 14/08/2025
 Fidel Sosa.
 Recibe:

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Recibir y darse por enterada.

6.37 Solicitud de autorización para designar al Señor Víctor Jolón para realizar las gestiones ante la Contraloría General de Cuentas para la obtención de 500 hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuenta para plasmar Exámenes Generales Públicos de la Facultad de Agronomía



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Designar, al Señor Victor Stevens Jolón Enríquez, Oficinista I, de la Facultad de Agronomía, para que realice el trámite ante la Contraloría General de Cuentas y la imprenta que sea considerada, para la adquisición de 500 hojas autorizadas por la Contraloría General de Cuentas para plasmar Exámenes Generales Públicos de la Facultad de Agronomía.
- b) Notificar al Señor Victor Stevens Jolón Enríquez, Oficinista I, a la Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefe de la Unidad de Control Académico.
- c) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.38 Solicitud de Autorización para traslado de TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 370,560.00), de la partida presupuestaria No. 4.5.02.2.10.991 créditos de reserva del proyecto autofinanciable: Fortalecimiento de Servicios Bibliotecarios a la Partida presupuestaria No. 4.1.02.1.01, presentada por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía



Ref.: DA.325.2025
Guatemala, 26 de agosto de 2025

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Presente.-

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito autorización para el traslado de TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.370,560.00) de la Partida Presupuestaria No. 4.5.02.2.10.991 Créditos de Reserva del Proyecto Autofinanciable: Fortalecimiento de Servicios Bibliotecarios a la Partida Presupuestaria No. 4.1.02.1.01 para cubrir gastos de Dirección y Servicios.

Sin otro particular y agradeciendo lo solicitado, suscribo la presente;

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
DECANO



C.C. Archivo
./Astrid

Edificio T9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Ciudad de Guatemala, Guatemala

La Junta Directiva al conocer el oficio Ref.: DA.325.2025, suscrito por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, ACUERDA:

- a) Autorizar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano de la Facultad de Agronomía, traslado de TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 370,560.00), de la partida presupuestaria No. 4.5.02.2.10.991 créditos de reserva del proyecto autofinanciable: Fortalecimiento de Servicios Bibliotecarios a la Partida presupuestaria No. 4.1.02.1.01, para cubrir gastos de Dirección y Servicios.
- b) Notificar al Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Decano, al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.39 Solicitud de autorización para contratar servicio de seguridad privada en la Finca Sabana Grande, presentada por el Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía



CFSG-060-2025

Finca Sabana Grande, El Rodeo, Escuintla, 19 agosto 2025.

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Señores miembros de Junta Directiva:

Atentamente me dirijo a ustedes para solicitar la autorización para contratar un servicio de seguridad privada en Finca Sabana Grande.

Esta solicitud surge a raíz del incidente donde uno de los miembros del personal Misceláneo con Funciones de Ronda Tierra resultó herido. Esta situación ha generado gran preocupación entre las autoridades, estudiantes y personal, lo que destaca la necesidad de reforzar las medidas de seguridad.

Finca Sabana Grande cuenta con el presupuesto disponible para contratar a dos vigilantes, uno para cada turno, mediante una orden de compra mensual que cubriría el periodo de septiembre a diciembre de 2025. Si se requiere aumentar el número de vigilantes, el proceso tendrá que gestionarse a través de eventos ya sea de cotización o licitación.

Es importante destacar que la contratación de una empresa de seguridad privada no solo permitirá contar con personal capacitado, mejor equipado y con experiencia, sino que también evitará tener que asumir los beneficios laborales que actualmente se otorgan a los trabajadores Misceláneos con funciones de Ronda Tierra, como son vacaciones, suspensiones del seguro social y otros.

Se adjunta la cotización del servicio mensual. De ser aprobado, el costo total del servicio por un periodo de cuatro meses asciende a Q. 68,000.00.

Agradeciendo la atención a la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ine. Agr. Julio Cesar Pérez Siquinajay
Coordinador de fincas
Universidad de San Carlos de Guatemala



C.C Junta directiva, archivo.



EMPRESA PARTICULAR DE SEGURIDAD EJECUTIVA, S.A.

Guatemala, 10 de julio del 2025

Ingeniero
Julio Pérez
Finca Sabana Grande el Rodeo Escuintla
Presente.

Estimado Ingeniero Pérez:

Gustosamente le remito la presente cotización por servicio de seguridad privada. Nos es grato informarle que en EMPRESA PARTICULAR DE SEGURIDAD EJECUTIVA, S.A. estamos en la capacidad de proporcionarle un excelente servicio, ya que somos una empresa que cuenta una trayectoria de más de 19 años de servicio en el ramo de la seguridad privada y protección personal.

Contamos con personal altamente calificado, capacitado y entrenado en el área de Seguridad e Investigaciones, lo cual ha sido adquirido a través de larga experiencia en ambas áreas en todo el Territorio a Nivel Nacional. Estamos debidamente autorizados por el Ministerio de Gobernación según [Decreto 10-2007](#). Al contar con más de 19 años, sirviéndole a Guatemala con eficiencia y esmero.

COSTO POR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA

DESCRIPCION	TOTAL
2 Guardias de Seguridad en turno de 24 X 24 horas de Lunes a Domingo valor unitario Q.8,500.00	Q.17,000.00
01 Guardia de seguridad en turno de 12 horas diurnas de lunes a sábado valor unitario Q.8,500.00	Q.8,500.00
Valor total	Q.25,500.00

Forma de Pago los primeros 15 días de cada mes al ser ingresada la factura.

Nuestros Guardias cuentan con lo siguiente:

- > Seguro de vida
- > ICSS
- > Prestaciones de ley

Al ser aceptada dicha cotización es necesario hacer una visita técnica para el estudio de seguridad, así como suscribir contrato de servicios ya que estamos sujetos a supervisión de parte de La Dirección General de Empresas de Seguridad Privada y a dicha entidad debemos de enviar copia legalizada de dicho contrato o en su caso una carta de aceptación del servicio.

Nuestra empresa se caracteriza por su responsabilidad, experiencia, eficiencia, puntualidad y esmero.

Oficina central 12 avenida 15-25 email: gerenciageneral@epse-gt.com
www.epse-gt.com Teléfax: 22207461 - 22211670



Universidad de San Carlos de Guatemala FINCA SABANA GRANDE



TES-81-2025
Finca Sabana Grande, 27 de AGOSTO de 2025

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos

Señores miembros de la Junta Directiva:

Por este medio me dirijo a usted, deseándoles toda clase de éxitos profesionales.

El motivo de la presente es para certificar que dentro del presupuesto de Finca Sabana Grande se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para poder cubrir el gasto correspondiente al Renglón 1.97 SERVICIOS DE VIGILANCIA, del cual se hará uso para la contratación de seguridad para los meses de septiembre a diciembre del presente año.

Agradezco la atención a la presente, atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Kimberly Pamela Alvarado Cruz
Auxiliar de Tesorero III
Finca Sabana Grande

Tesorería Finca Sabana Grande, Aldea El Rodeo, Escuintla, Apartado Postal 1545

La Junta Directiva al conocer la solicitud presentada por el Ingeniero Julio Cesar Pérez Siquinajay, Encargado de Fincas de la Facultad de Agronomía y con base a la certificación TES-81-2025, suscrita por la Auxiliar de Tesorero III, Kimberly Pamela Alvarado Cruz, ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, encargado de Fincas de la Facultad de Agronomía, la erogación de SESENTA Y OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 68.000.00), para la contratación de dos vigilantes de seguridad privada, mediante orden de compra mensual, que prestaran el servicio de vigilancia en la Finca Sabana Grande de la Facultad de Agronomía,

durante el periodo 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, cagado al reglón 1.97 Servicios de Vigilancia.

- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo Julio Cesar Pérez Siquinajay, encargado de Fincas de la Facultad de Agronomía.
- c) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.40 Solicitud de autorización para la compra de 70 almuerzos, para ser entregados en el taller “Reforzamiento de Educación Popular y Agroecología -CREPA-, en el marco del plan de Sostenibilidad del Curso de Actualización para Extensionistas Rurales, dirigido a estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado que realizarán su práctica en comunidades rurales, presentado por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



EEPT 55 -2025
Guatemala 27 de agosto de 2025

Honorables
Miembros de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presentes

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente solicitamos de manera atenta autorizar la compra de un total de **70 almuerzos**, las cuales se entregarán en el taller “Reforzamiento en Educación Popular y Agroecología -CREPA-”, en el marco del plan de Sostenibilidad del Curso de Actualización para Extensionistas Rurales dirigido a estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado que realizarán su práctica en comunidades rurales, con la finalidad de que incrementen sus capacidades profesionales en el abordaje conceptual y metodológico de la extensión rural. Promovida por la Maestría de Desarrollo Rural. A desarrollarse el **04 y 05 de septiembre del presente año (35 almuerzos por día).**

Dicha compra afectará la partida **Atención de Protocolo 4.5.02.2.05.1.96, por un monto de Cinco mil doscientos cincuenta quetzales (Q5,250.00).**

Agradecemos el apoyo y atención a la presente, sin otro particular es grato suscribirnos.

Deferentemente,

“YO Y ENSEÑAR A TODOS”

M. Sc. Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Director
Escuela de Estudios de Postgrado

C.c. Archivo



S.P.A.
Servicios Profesionales de Alimentación
10 ave. 3-26 Zona 2.- Barrio Moderno- Alejandro Rafael Tels. 4768-6180 / 5444-0498

Empresa:	FAUSAC		
Evento:			
Contacto:			
Email:			
Teléfono:	3065-2790		
N.I.E. Proveedor:	NIT 9340894-3 ALEJANDRO RAFAEL RETANA ARRIOLA / pago, cheque,transf.		
Fecha solicitud:	27/08/2025	Fecha Exento:	4 Y 5 de septiembre de 2025
Lugar:	UVIGER USAC	Hora de Inicio:	11:00
		Hora de Fin:	PEND.
Cantidad	Alimentos, Bebidas y Helo	Precio Unitario	Total
35	Almuerzos completos servidos + estacion de café, agua pura y té (refill) 4 de septiembre 2025	Q75.00	Q2,625.00
35	Almuerzos completos servidos + estacion de café, agua pura y té (refill) 5 de septiembre 2025	Q75.00	Q2,625.00
			Q5,250.00
Cantidad	Mobiliario y Manteleria	Precio Unitario	Total
			Q0.00

<h1>S.P.A.</h1>		
Servicios Profesionales de Alimentación		
10 ave. Final 3-26 Zona 2.- Barrio Moderno- Alejandro Rafael Tels. 4768-6180		
Menú 1 04-09-2025	Menú 2 05-09-2025	
Pechuga rellena de jamón, queso y espinaca	Steak de res con queso y champiñones	
Vegetales salteados	Brócoli con zanahorias en mantequillas	
Arroz antigüeño	Papas a la cacerola	
Ensalada verde mixta con tomate manz. + aderezo + vinagreta	Ensalada verde con semillas tostadas + aderezo + vinagreta	
Bebida natural	Bebida natural	
Pan	Pan	
Pastel de tres leches individual	Tartaleta de frutas y manjar	
Bebidas: Piña, Tamarindo, Limonada, Jamaica		
Estación de bebidas con refill 9:00 – 16:00:		
Mesa con mantel y cubremantel, café, agua caliente para te, te variados, agua pura, azúcar, café y removedores.		

<h1>S.P.A.</h1>			
Servicios Profesionales de Alimentación			
10 ave. 3-26 Zona 2.- Barrio Moderno- Alejandro Rafael Tels. 4768-6180			
Cantidad	Montaje Buffet	Precio Unitario	Total
1	Montaje de mesa Bufetera completa.(tablero,mantel,cubremantel) (04-09-2025)	Q0.00	Q0.00
1	Montaje de mesa Bufetera completa.(tablero,mantel,cubremantel) (05-09-2025)	Q0.00	Q0.00
			Q0.00
Cantidad	Cristalería, Cubertería y Vajilla Tradicional Dñaca	Precio Unitario	Total
70	Plato de loza blanco	Q0.00	Q0.00
70	Juegos de cubiertos acero inox.	Q0.00	Q0.00
70	Vasos de cristal	Q0.00	Q0.00
7	Picheles de vidrio	Q0.00	Q0.00
70	Tazas con porcelana	Q0.00	Q0.00
			Q0.00
Cantidad	Servicio de Meseros, Montaje y Barridos	Precio Unitario	Total
1	Personal servicio (1 x día)	Q0.00	Q0.00
			Q0.00
TOTAL ...			Q5,250.00

PARTIDA	NOMBRE	TRANSFERENCIAS				VARIACIONES		ACTUAL	PROGRAMA:DOCENCIA	
		ALUMENTO	DISMINUCION	AMPLIACION	REDUCCION	FECHA:27/08/2025	HOJ			
MES: AGOSTO 2025										
SUBPROGRAMA: PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO										
4.5.02.2.05.0.21	PERSONAL SUPLENTERARIO	200,000.00	25,000.00	205,173.00			400,173.00	2,589.00	87,162.86	21.76
4.5.02.2.05.0.22	PERSONAL POR CONTRATO	46,956.00					46,956.00	5,913.00	31,364.00	66.67
4.5.02.2.05.0.27	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL	46,200.00					75,512.50	962.00	10,836.80	14.05
4.5.02.2.05.0.29	OTRAS REMUNERACIONES AL	0.00	25,000.00	25,000.00			50,000.00		20,000.00	40.00
4.5.02.2.05.0.37	RETRIBUCION A JUNTAS	1,000.00					7,000.00			
4.5.02.2.05.0.55	APORTE PARA CLASES PASIVAS	90,178.00		69,309.00			159,487.00			
4.5.02.2.05.0.71	AGUINALDO	26,770.00		20,576.00			47,346.00		9,482.16	20.03
4.5.02.2.05.0.72	BONIFICACION ANUAL (BONO 14	26,770.00		20,576.00			47,346.00		13,013.64	27.49
4.5.02.2.05.0.79	OTRAS PRESTACIONES	54,262.00		41,720.00			96,002.00		21,613.95	22.91
TOTAL GRUPO SERVICIOS PERSONALES		518,156.00	25,000.00	25,000.00	411,666.50	0.00	929,822.50	7,464.50	193,213.41	20.78
4.5.02.2.05.1.22	IMPRESION ENCUADERNACION Y	3,500.00			5,000.00		8,500.00			
4.5.02.2.05.1.31	VIATICOS EN EL EXTERIOR	4,000.00			15,000.00		19,000.00			
4.5.02.2.05.1.33	VIATICOS EN EL INTERIOR	10,000.00			20,000.00		30,000.00		1,833.00	6.11
4.5.02.2.05.1.35	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	6,000.00					5,000.00			
4.5.02.2.05.1.58	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	6,000.00			20,000.00		25,000.00	5,330.00	5,530.00	22.12
4.5.02.2.05.1.71	MANUTENIMIENTO Y REP. DE EDIFICIOS	0.00			25,000.00		25,000.00	24,752.00	24,752.00	99.01
4.5.02.2.05.1.96	SERVICIOS DE ATENCION Y	6,000.00			75,000.00		80,000.00		4,000.00	5.00
TOTAL GRUPO SERVICIOS NO PERSONALES		32,500.00	0.00	0.00	180,000.00	0.00	192,500.00	30,282.25	36,115.25	18.74
4.5.02.2.05.2.11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,254.00					5,000.00		3,600.00	73.80
4.5.02.2.05.2.32	ACABADOS TEXTILES	0.00			5,000.00		11,000.00	3,650.00	10,330.00	93.91
4.5.02.2.05.2.33	PRENDAS DE VESTIR	0.00			11,000.00		1,352.00			
4.5.02.2.05.2.41	PAPEL DE ESCRITORIO	1,352.00					1,000.00			
4.5.02.2.05.2.42	PAPELES COMERCIALES CARTONES Y	1,000.00					2,200.00			
4.5.02.2.05.2.43	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	2,200.00					900.00			
4.5.02.2.05.2.44	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	900.00					1,000.00			
4.5.02.2.05.2.49	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL	1,000.00					4,000.00			
4.5.02.2.05.2.61	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	4,000.00					17,000.00		955.00	5.62
4.5.02.2.05.2.62	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,000.00			15,000.00		2,000.00			
4.5.02.2.05.2.67	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	2,000.00					8,000.00			
4.5.02.2.05.2.68	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL	8,000.00								

Se hace constar que el saldo disponible, de conformidad al reporte del Sistema de Información Financiera (SIF) de la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.1.96 (Servicios de Atención y Protocolo), es de setenta y seis mil quetzales exactos (Q76,000.00). Guatemala veintisiete de agosto de 2025.

Elvyn Orlando Gómez Morales
Tesorero III

La Junta Directiva, al conocer la solicitud para la compra de alimentos presenta por el Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado y con fundamento en la certificación presupuestaria del Subprograma: Programa de Estudios de Posgrado, emitida por el Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III de la Facultad de Agronomía, donde hace constar que la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.1.96 (Servicios de Atención y Protocolo), cuenta con los fondos disponibles para la adquisición de lo solicitado, al respecto, ACUERDA:

- a) Autorizar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado, la erogación de CINCO MIL DOCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 5,250.00), para la compra de 70 almuerzos que serán entregados en el taller “Reforzamiento de Educación Popular y Agroecología -CREPA-, en el marco del plan de Sostenibilidad del Curso de Actualización para Extensionistas Rurales, dirigido a estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado que realizarán su práctica en comunidades rurales, a desarrollarse el 04 y 05 del presente año (35 almuerzos por día), cargados a la partida presupuestaria 4.5.02.2.05.1.96 (Servicios de Atención y Protocolo).
- b) Notificar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Posgrado.
- c) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

6.41 Solicitud de autorización de los Cuadros de Promociones Docentes de los siguientes profesionales: Ing. Agr. Edwin Enrique Cano Morales, Ing. Agr. César Linneo García Contreras, Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Doctora Ligia Maribel Monterroso López de Rodríguez, Doctor Willy Alfredo Quintana Roca, presentado por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Coordinador de la Comisión de Evaluación Docente -CED-

Honorable
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Presentes.

Estimados Miembros:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias, al mismo tiempo se traslada las Formas DEPPA 012, del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA-, relacionado con los Cuadros de Promociones (1 profesor por Grado Académico, 2 profesores con Trienio 2018, 2019, 2020; y 4 profesores con Trienio 2021, 2022 y 2023, detallados a continuación, para conocimiento, aprobación y efectos:

No.	NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL TITULAR	EVALUACIÓN	PUESTO NUEVO TITULAR	PROMUEVE A PARTIR DE:
01	Edwin Enrique Cano Morales	14672	X	2021 2022 2023	XI	10/01/2024
02	César Linneo García Contreras	980016	VII	2021 2022 2023	VIII	22/01/2024
03	Edgar Fermín Velásquez Orellana	15178	IX	2021 2022 2023	X	01/01/2024
04	Edwin Guillermo Santos Mansilla	940243	VIII	2018 2019 2020	IX	01/06/2024
05	Edwin Guillermo Santos Mansilla	940243	IX	2021 2022 2023	X	01/06/2024
06	Ligia Maribel Monterroso López de Rodríguez	20060027	VII	2018 2019 2020	VIII	01/01/2021
07	Willy Alfredo Quintana Roca	950028	X	Grado Académico por Doctorado	XI	01/06/2024

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


 Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona
 Coordinador
 Comisión de Evaluación Docente -CED-



**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2021	2022	2023		
EDWIN ENRIQUE CANO MORALES	14672	TITULAR X	S	S	S	TITULAR XI	10 DE ENERO DE 2024

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 02/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1691-2025.

Aprobado:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque

Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

 C.C. Profesional
 Correlativo
 DPE/ibg

 Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX, 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2021	2022	2023		
CÉSAR LINNEO GARCÍA CONTRERAS	980016	TITULAR VII	S	S	S	TITULAR VIII	22 DE ENERO DE 2024

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 02/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1092-2025.

Aprobado:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque

Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

 C.C. Profesional
 Correlativo
 DPE/ibg

 Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX, 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2021	2022	2023		
EDGAR FERMÍN VELÁSQUEZ ORELLANA	15178	TITULAR IX	S	S	S	TITULAR X	01 DE ENERO DE 2024

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 04/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1118-2025.

Aprobado:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque

Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

 C.C. Profesional
 Correlativo
 DPE/ibg

 Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX, 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2018	2019	2020		
EDWIN GUILLERMO SANTOS MANSILLA	940243	TITULAR VIII	S	S	S	TITULAR IX	01 DE JUNIO DE 2021

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 10/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1202-2025.

Aprobado.:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.C. Profesional
 Comelativo
 DPF/ibg

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX; 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2021	2022	2023		
EDWIN GUILLERMO SANTOS MANSILLA	940243	TITULAR IX	S	S	S	TITULAR X	01 DE JUNIO DE 2024

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 10/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1203-2025.

Aprobado.:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.C. Profesional
 Comelativo
 DPF/ibg

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX; 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN AL PUESTO INMEDIATO SUPERIOR
 FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	EVALUACIÓN			PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
			2018	2019	2020		
LIGIA MARIBEL MONTEROSO LÓPEZ DE RODRÍGUEZ	20060027	TITULAR VII	S	S	S	TITULAR VIII	01 DE ENERO DE 2021

S: Satisfactorio

Base legal: Aplicación del Artículo 57, Inciso 57.1 del Reglamento de la Carrera Docente, del Personal Académico y del Artículo 37, Inciso 37.2 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por: Ing. Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 10/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1204-2025.

Aprobado.:

Dra. Maylin Suleny Bojórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.C. Profesional
 Comelativo
 DPF/ibg

Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria zona 12
 Teléfono: 24188001, 24187923 PBX; 24188000 extensiones 83401, 83402, 83403, 1190

**PROFESORES QUE PROMUEVEN POR ESTUDIOS DE POSTGRADO
FACULTAD DE AGRONOMÍA**

NOMBRE DEL PROFESOR	REGISTRO PERSONAL	PUESTO ACTUAL	GRADO ACADÉMICO	PUESTO NUEVO	PROMUEVE A PARTIR DE:
WILLY ALFREDO QUINTANA ROCA	950028	TITULAR X	DOCTORADO	TITULAR XI	01 DE JUNIO DE 2024

Base legal: Aplicación del Artículo 57, inciso 57.2 del Reglamento de la Carrera Universitaria, Parte Académica y Artículo 38.1 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico.
 Nota: Informe de congruencia y complementariedad emitido por: Dr. Eugenio Oliverio Orozco Orozco, Coordinador subárea de Matemática y Física, Área de Ciencias, Facultad de Agronomía.

Guatemala, 19 de agosto de 2025

Propuesto por Ing.-Agr. Daniel Pérez Fuentes, Profesional en Evaluación y Promoción Académica, el 02/07/2025 por correo electrónico/Sistema de Correspondencia, según Expediente No. 1090-2025.

Aprobado:

Dra. Maylin Suleny Bofórquez Roque
 Jefe, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico

(Según Punto Quinto, Incisos 5.1 y 5.2 del Acta No. 05-2020 del Consejo de Evaluación Docente)

C.C. Profesional
 Correlativo
 DPE/ilog

La Junta Directiva al conocer los Cuadros de Promoción Docente de profesores titulares de la Facultad de Agronomía, presentada por el Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona y con base en las referencias REF.DEPPA. CPTS 0889-2025, REF.DEPPA. CPTS 0890-2025, REF.DEPPA. CPTS 0891-2025, REF.DEPPA. CPTS 0892-2025, REF.DEPPA. CPTS 0893-2025, REF.DEPPA. CPTS 0894-2025, REF. DEPPA.CPGA 062-2025, ACUERDA:

- Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, registro de personal 14672, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2021, 2022 y 2023), Puesto Actual: Profesor Titular X, Puesto Nuevo: Profesor Titular XI, a partir del 10 de enero del año 2024.
- Aprobar el cuadro de promoción docente del Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, registro de personal 980016, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2021, 2022 y 2023), Puesto Actual: Profesor Titular VII, Puesto Nuevo: Profesor Titular VIII, a partir del 22 de enero del año 2024.
- Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, registro de personal 15178, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2021, 2022 y 2023), Puesto Actual: Profesor Titular IX, Puesto Nuevo: Profesor Titular X, a partir del 01 de enero del año 2024.
- Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, registro de personal 940243, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2018, 2019 y 2020), Puesto Actual: Profesor Titular VIII, Puesto Nuevo: Profesor Titular IX, a partir del 01 de junio del año 2021.
- Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, registro de personal 940243, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2021, 2022 y 2023), Puesto Actual: Profesor Titular IX, Puesto Nuevo: Profesor Titular X, a partir del 01 de junio del año 2024.
- Aprobar el cuadro de promoción docente de la Doctora Ligia Maribel Monterroso López de Rodríguez, registro de personal 20060027, Profesor

Titular de la Facultad de Agronomía, por trienio (años 2018, 2019 y 2020), Puesto Actual: Profesor Titular VII, Puesto Nuevo: Profesor Titular VIII, a partir del 01 de enero del año 2021.

- g) Aprobar el cuadro de promoción docente del Doctor Willy Alfredo Quintana Roca, registro de personal 950028, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, por Grado Académico Doctorado, Puesto Actual: Profesor Titular X, Puesto Nuevo: Profesor Titular XI, a partir del 01 de junio del año 2024.
- h) Notificar al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero III de la Facultad de Agronomía, al Ingeniero Agrónomo Edwin Enrique Cano Morales, al Ingeniero Agrónomo César Linneo García Contreras, Doctor Edgar Fermín Velásquez Orellana, Doctor Edwin Guillermo Santos Mansilla, Doctora Ligia Maribel Monterroso López de Rodríguez, Doctor Willy Alfredo Quintana Roca, Profesores Titulares de la Facultad de Agronomía.
- i) El presente acuerdo es de notificación y ratificación inmediata.

SEPTIMO: Cierre de Sesión

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 11:28 horas, la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona
Decano

Doctora
Gricelda Lily Gutierrez Alvarez
Vocal II

Señor
Elvis Enrique Ramírez Mérida
Vocal IV

Ingeniero Agrónomo
Edi Noé Quan Barrios
Secretario Académico